EL LITORAL

Año LVI — No. 18.191 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MARTES 2 DE ABRIL DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 2010

Fue expuesto un plan social

Consiste en la apertura de créditos para quienes poseyendo terrenos puedan construir sus viviendas

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Secretaría de Seguridad Social a cargo del Ing. Celestino Rodrigo, está estudiando un proyecto de tipo social que —de hallarse el sistema financiero para concretarlo— será "realmente revolucionario".

El plan consiste en la apertura de créditos para quienes poseyendo terrenos en el Gran Buenos Aires (hasta los 60 kilómetros de la capital federal) o en otros lugares similares del resto de la República, en lo que se llama "cordones de los centros urbanos", puedan construir sus casas.

El proyecto tiene especificaciones muy particulares. No se trata de un préstamo al estilo de los conocidos, sino mucho más directo. Conforme al memorándum que está siendo estudiado en las oficinas técnicas legales, el plan sería destinado específicamente a la adquisición de los materiales de construcción a través de una especie de "chequeras", papeles valores que serían canjeables por esos elementos en los establecimientos más próximos al domicilio. A su vez el propietario del corralón de materiales hará efectivo el bono en el banco, de forma que esas operaciones tienen el valor de "pago al contado".

Fundamentos del plan

La parte filosófica del plan tiene como fundamento "ayudar a quienes se han alejado de las ciudades negándose a ir a vivir a una villa miseria", para lo cual deben realizar sacrificios de todo tipo como ser viajar entre tres o cuatro horas por día; habitar en lugares alejados a las estaciones ferroviarias o el camino; no contar con la infraestructura básica por carencia de pavimentos y comunicaciones. Y que en los días de descanso "los dedican a construir sus casas de material", pese a carecer de todo apoyo financiero o de crédito. Para este estudio, se ha tenido en cuenta lo que en el proyecto se califica como "la epopeya del Gran Buenos Aires" que se fue levantando por el esfuerzo de cada uno de sus habitantes en medio del "abandono y la desidia oficial". Se tiene en cuenta que esta tarea que demandó no menos de 20 años ("toda una vida o lo mejor de ella") se pudo haber acortado a cuatro o cinco años de sacrificio.

Acortar plazos para edificación

Este proyecto procura acortar los plazos para los ciudadanos que se hallan en el proceso de construir "sus viviendas con las propias manos". Se barajan cifras muy importantes.

Por ejemplo estímase que el número de personas que se encuentran en esta situación alcanzaría al millón y medio, cantidad que supera en un cien por ciento a los habitantes de las villas miseria.

Otra estimación señalaría préstamos con montos que oscilarían en dos millones de pesos nacionales, pagaderos con el 10 o 15 por ciento del salario. Los descuentos se harían en forma directa —en la ocupación del beneficiario— lo que permitiría no sólo un mejor control, sino otros dos hechos importantes: por un lado evitar molestias a quienes "ya de por sí tienen poco tiempo", y por el otro permitir cumplir socialmente con el plan pues el hombre que se quedara sin ocupación automáticamente dejaría de abonar sus cuotas que reanudaría una vez vuelto al trabajo.

Hará anuncios el Sr. López Rega

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, ofrecerá esta tarde una conferencia de prensa en la que formulará importantes anuncios vinculados a la seguridad social. La reunión se realizará en el Salón de Acuerdos con la presencia del secretario de Seguridad Social, Ing. Celestino Rodrigo.

Se anticipó que se darán a conocer detalles del censo de cargas de familia de jubilados y pensionados; la firma del decreto que aumenta las asignaciones familiares; la resolución por la cual se dispone el cese de la intervención en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, y el decreto de jubilación por edad avanzada para los trabajadores rurales.

Actividades del Jefe del Estado

BUENOS AIRES, 2 (NA). — A las 8.55 —informó la Secretaría de Prensa y Difusión— comenzó su actividad en el despacho oficial de la quinta de Olivos el presidente Juan Perón.

Sólo cinco minutos después recibió al ministro de Relaciones Exteriores, Alberto J. Vignes, quien debe partir en los próximos días hacia Estados Unidos para participar de una reunión con cancilleres americanos y a la continuación de la reunión efectuada por la Organización de Estados Americanos recientemente en México, a celebrarse en Nueva York y Atlanta, respectivamente.

Piden suspender una subasta de obras de arte

Presentación ante la justicia inglesa

LONDRES, 2 (EFE).— El gobierno argentino intentó hoy legalmente suspender la venta de una colección de pinturas impresionistas propiedad del millonario argentino Antonio Santamarina.

La galería Sotheby, de Londres, piensa organizar una subasta en los próximos días de la importante colección de cuadros de artistas franceses del siglo XIX y XX que ha sido considerada la más importante que sale a la venta en los últimos diez años. El valor de los 35 lienzos se estima por encima de los 4.500.000 dólares.

El gobierno argentino reclama las obras de arte que según una ley de 1973 no se pueden vender en el exterior.

La galería Sotheby de conocida fama internacional entre los coleccionistas, declaró hoy que encuentra muy difícil que ningún tribunal británico pueda impedir la subasta de los cuadros de Santamarina, que fueron sacados de la Argentina antes de la ley de julio de 1973.

Antonio Santamarina, que cuenta 90 años, es aún propietario de más cuadros impresionistas, según la embajada argentina en Londres.

Abogados del gobierno argentino presentaron una demanda de suspensión ante un tribunal de esta ciudad.

ADQUISICIONES QUE HIZO CUBA A NUESTRO PAIS

MEXICO, 2 (Latin). — "Cuba pensó en México como en mercado alterno para la compra de automóviles, en caso de que no se consumara la operación con Argentina", dijo hoy Alberto Bentancourt, representante del gobierno cubano a una reunión sobre comercio exterior.

"Este año —dijo— Argentina será el principal suministrador latinoamericano para Cuba, lugar que todavía en 1973 ocupó México". Agregó que todavía no hay contacto mexicano-cubano para las operaciones con automóviles, pero advirtió que su país se mantiene en espera de alguna oferta en ese sentido.

Bentancourt dijo que el comercio cubano-argentino se ha intensificado por las condiciones favorables de plazo que han obtenido.

El delegado informó que Argentina, además de automóviles vendió a Cuba maquinaria y equipos industriales, locomotoras, vagones y vías de ferrocarril y otros artículos elaborados.

En 1973, aseguró, México hizo ventas a Cuba por 13 millones de dólares, este año Argentina hará ventas por 200 millones de dólares.

Anunció que Cuba y México convinieron en formar una comisión y convenio bilateral, para mejorar las relaciones comerciales.

El delegado argentino, Leonardo Vartalitis, se abstuvo de comentar las implicaciones políticas de la entrega de automóviles de su país a Cuba.

Pero advirtió que "claro que Argentina no permite, ni permitirá, ninguna intervención norteamericana en nuestros asuntos".

Y Betancourt, sobre ello, recalcó: "Si el Departamento del Tesoro, norteamericano, impide la venta de automóviles de parte de las filiales argentinas, es problema de ellos, no de nosotros".

Israel reforzó bases en Golan

Por otra parte, se intensificaron los ataques de la artillería de Siria. La gestión de Dayan en EE.UU.

TEL AVIV, 2 (UPI). — Israel anunció que ha reforzado sus tropas en el frente septentrional en vista de la intensificación de las hostilidades en las colinas de Golan ocupadas a Siria, donde los diarios duelos de artillería y escaramuzas militares cumplieron su vigésimo primer día consecutivo.

Un vocero del ejército expresó que "en los últimos días se han advertido ciertos preparativos entre las fuerzas sirias en el frente de Golan y hubo asimismo una intensificación de los incidentes iniciados por los árabes.

"En vista de esta situación, las fuerzas israelíes han tomado diversas medidas de alerta y han reforzado sus tropas en el frente septentrional'".

El anuncio siguió a un informe de que se habían registrado durante la jornada duelos de artillería, tanques y misiles en toda la extensión del frente y que bombarderos sirios atacaron por segundo día consecutivo posiciones israelíes en la cumbre del monte Hermon.

Un ex jefe de la inteligencia militar consideró que la intensificación de las iniciativas sirias requerirá una respuesta israelí más violenta, y un diario informó que el ministro de Defensa, Moshe Dayan, trasmitió un mensaje similar durante su visita actual a los Estados Unidos.

Un comunicado militar expresó que no se registraron bajas israelíes en escaramuzas ocurridas en sectores al norte y al sur de las colinas de Golan, al oeste de la línea de cesación del fuego de 1967, así como dentro de la saliente que Israel capturó en la pasada guerra de octubre.



(Radiofoto UPI)

El ministro de Defensa israelí Moshe Dayan y el secretario de Defensa norteamericano James Schlesinger, conversan durante una reunión en el Pentágono, en Washington

UNA VISITA A SUDAFRICA DE A. STROESSNER

ASUNCION, 2 (ANSA). — Partió con destino a Sudáfrica el presidente de la república, general Alfredo Stroessner, en una visita oficial de cinco días de duración.

Le acompañan una comitiva de veintiún altos funcionarios del gobierno y casi un centenar de empresarios paraguayos.

En Sudáfrica, el presidente Stroessner y su comitiva visitarán cinco ciudades y suscribirán dos convenios de cooperación económica y de asistencia técnica. En los medios locales se ha calificado a la visita como de "oportuna" puesto que contribuirá a incrementar los vínculos de diversa naturaleza, y principalmente los económicos, entre las dos naciones.

China denunció un espionaje de la U. Soviética

HONG KONG, 2 (AFP). — La agencia noticiosa China Nueva acusó enérgicamente a la URSS por sus "actividades de espionaje contra China", la última de las cuales fue el caso del helicóptero de reconocimiento capturado en Sinkiang.

En esa zona se encuentra instalado el polígono de ensayos nucleares chinos.

La agencia recordó que en enero fueron expulsados diplomáticos soviéticos sorprendidos "en flagrante delito" cuando establecían contacto con residentes soviéticos en China".

Agregó que desde enero de 1973 aviones soviéticos efectuaron no menos de 61 misiones de reconocimiento sobre Sinkiang, en cuya frontera hubo violentos enfrentamientos [illegible] en 1969.

China Nueva declaró que la URSS utiliza Hong Kong y sobre todo las zonas fronterizas "para obtener informaciones sobre China" y que de hecho "las actividades de espionaje, de sabotaje y de subversión de Moscú se extienden a [illegible]".

La agencia afirmó que la mitad de los diplomáticos soviéticos son espías y que esta proporción alcanza en Europa Occidental el 72 por ciento.

En los últimos [illegible] años [illegible] países expulsaron a diplomáticos soviéticos que se dedicaban a actividades de espionaje", agregó la agencia.

Violento sismo en la isla Siasu

YAKARTA, 2 (AFP). — Un terremoto derribó al 80 por ciento de los edificios de la isla de Siasu, al norte de Las Celebes, y mató a tres personas, se informó hoy aquí.

El diario Kompas, de Yakarta, informó que decenas de personas habían resultado heridas y que alrededor de 16.000 habitantes fueron evacuados cuando el sismo estremeció a esa pequeña isla.

Martínez Baca dijo que no renunciará

En un documento —que dio luego de entrevistarse con Llambí— refuta cargos y acepta el juicio político

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca, negó enfáticamente que pensara renunciar a su cargo al tiempo que rechazaba las acusaciones sobre su supuesta intervención en un posible negociado descubierto en la compra de vinos de la bodega estatal Giol por una comisión investigadora del Senado de esa provincia que fue designada especialmente.

El mandatario añadió que está dispuesto a aceptar el juicio político que podría promoverle hoy la Cámara de Diputados de su provincia y que se aprestaba a viajar a la sede gubernamental, pero sin aclarar hora o medio.

Martínez Baca hizo sus afirmaciones anoche en la Casa de Gobierno luego de conversar durante una hora con el ministro del Interior, Benito Llambí, y de haber entregado al periodismo copia de un documento —dado a conocer simultáneamente aquí y en Mendoza— donde rechaza las acusaciones hechas por el Senado

A sectores justicialistas acusa el gobernador

En la oportunidad también acusa a distintos sectores del movimiento justicialista mendocino —aunque sin identificarlos— de actuar con una vehemencia "no empleada contra los gobiernos militares y de haberse aliado con los más enconados enemigos del justicialismo, el Partido Demócrata, en una "campaña insidiosa y de descrédito" contra los gobiernos nacional y provincial.

En el documento también indica que el Partido Demócrata aprovecha la situación para lograr "el desprestigio de Gioy y su destrucción para evitar que siga siendo un instrumento regulador de la economía vitivinícola de Mendoza".

Martínez Baca, que había viajado especialmente desde Mendoza para conversar con Llambí y miembros de la "cúpula" del Partido Justicialista, no quiso dar a conocer el el resultado de las gestiones realizadas en esta capital.

En cambio Llambí dijo que el gobierno central se mostrará respetuoso del federalismo en el problema de Mendoza, razón por la cual el mismo tendrá una solución local "es decir, dentro del libre juego de las instituciones de la provincia".

El ministro del Interior también acotó que informará al presidente Juan D. Perón sobre los argumentos que presentó Martínez Baca en esta oportunidad pero subraya que la provincia deberá solucionar el problema.

Martínez Baca ahora se ve enfrentado a la posibilidad del juicio político que fue solicitado ya por las bancadas de diputados provinciales del justicialismo, demócratas y radicales a fin de aclarar debidamente el supuesto negociado con la adquisición de vinos en la que estaría implicado un hijo del gobernador, Juan Alberto Martínez, que es corredor de vinos.

La cuestión de Mendoza tratan Perón y Llambí

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El presidente Perón recibió a mediodía en su despacho de la residencia de Olivos, al ministro del Interior, señor Benito Llambi.

En la entrevista, que se prolongó por casi una hora, se consideró —entre otros temas— la situación institucional de la provincia de Mendoza.

De concretarse esta instancia, que pueda ser aprobada hoy por la Cámara baja mendocina, Martínez Baca será suspendido automáticamente en su cargo mientras dure el juicio y el gobierno pasará a manos del vicegobernador, Carlos Alberto Mendoza, con quien el denunciado gobernador mantiene un sordo enfrentamiento desde hace meses por tener distintos conceptos sobre la supuesta infiltración ideológica en el gobierno.

Documento de Martínez Baca

En el documento que dio a conocer ayer aquí, y que tiene como título "Esta es mi verdad" Martínez Baca asegura que se le persigue con "una campaña instrumentada... desde distintos sectores del movimiento justicialista, con una vehemencia que nunca habían utilizado antes del 25 de mayo contra los gobiernos militares".

Agrega que "esta campaña insidiosa y de descrédito con-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Nuestro país ha solicitado más créditos

WASHINGTON, 2 (Reuter). — La Argentina está gestionando préstamos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por valor entre 1.650 a 1.850 millones de dólares, según el embajador de ese país en los Estados Unidos, Dr. Alejandro Orfila.

El Dr. Orfila agregó que el BID ya acordó prestar 650 millones de dólares a la Argentina. El embajador sostuvo que el gobierno del presidente Perón inició contactos con el Banco Mundial para obtener préstamos entre 1.000 y 1.200 millones de dólares. Esos fondos se invertirán en ayudar a financiar un programa de expansión económica iniciado por las autoridades argentinas.

250.000 muertos ha provocado el hambre en Etiopía

ADDIS ABEBA, 2 (Reuter). — A lo largo del año pasado 250 mil personas murieron de hambre en las provincias etíopes del norte, según declararon en una entrevista periodística tres miembros del Parlamento representantes de dicha zona.

Los parlamentos sirios declararon en el "Ethiopian Heral" su profundo disgusto y oposición al anterior gobierno por su negligencia e irresponsabilidad ante la sequía.

Opinión chilena sobre el arbitraje inglés en Beagle

SANTIAGO (Chile), 2 (Latin). — El ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Ismael Huerta, descartó la posibilidad de que la actual actitud del gobierno laborista de Gran Bretaña hacia Chile vaya a influir en el arbitraje pedido por este país sobre el diferendo territorial en el canal de Beagle.

El vicealmirante Huerta dio esa respuesta a una pregunta que le hizo en una entrevista el diario "El Mercurio".

Chile ha pedido a Gran Bretaña que actúe como árbitro en la solución del diferendo en el canal de Beagle, vía oceánica que está en el extremo sur del hemisferio.

La pregunta de "El Mercurio", fue: ¿Qué puede usted decirnos respecto de unas declaraciones aparecidas en (la revista) "Ercilla" en cuanto a que la actual posición inamistosa del gobierno británico sería desfavorable a Chile en el juicio arbitral en la región del canal de Beagle? (Gran Bretaña ha suspendido todo tipo de ayuda a Chile).

"La tradicional amistad chileno-británica que se remonta a nuestra independencia, y que ha sido tan abundante en testimonios —yo como oficial de marina no puedo dejar de recordar que nuestra armada nacional ha sido organizada en gran medida al estilo de la armada británica— no podrá verse nunca afectada por situaciones transitorias de la política interna del Reino Unido", sostuvo Huerta.

El convenio antinuclear

GINEBRA, 2 (UPI). — Estados Unidos informó que el tratado contra la proliferación de armamentos nucleares está cumpliendo su misión específica, además de promover las negociaciones sobre el desarme nuclear y los usos pacíficos de la energía atómica.

El convenio, que ha sido ratificado por 83 naciones y firmado por otras 23, será revisado el año próximo. Con este motivo, una comisión preparatoria, integrada por representantes de 26 países, está sentando las bases para la conferencia.

"El convenio contra la diseminación nuclear está dando buena cuenta de sí", declaró el jefe de la delegación norteamericana, J. Owen Zurhellen, en la primera sesión del grupo.

Por su parte, el delegado de México, Alfonso García Robles, manifestó que la responsabilidad por el éxito o fracaso de la reunión revisora debe ser asumida por "las tres potencias nucleares, y especialmente por las dos superpotencias".

Añadió que Moscú y Washington no han avanzado hacia la aprobación de un acuerdo general contra los ensayos atómicos y que, en lo tocante a la carrera armamentista, sólo pueden contar con "los resultados muy modestos de la primera conferencia sobre la limitación de armamentos estratégicos (SALT)".

"Los gastos militares han aumentado en el mundo de 160 a 220 mil millones de dólares en los últimos 10 años, y para mediados de esta década podrían llegar a 300 mil millones de dólares", afirmó García Robles.

No obstante, funcionarios norteamericanos dijeron que Washington podrá acreditar, cuando se presente el caso, los progresos logrados en desarme a cambio de la promesa de los países sin poderío nuclear de renunciar al derecho de adquirir o producir sus propias armas atómicas.

Zurhellen, que es también subdirector de la dirección de control de armas y desarme, observó que el tratado ha sido centro de atracción para la comunidad mundial y que no se han diseminado las armas nucleares desde que fue firmado originalmente en 1968 por Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña.

Agregó que el documento, que entró en vigor en 1970, ha sido "indispensable piedra angular" de los logros en el control de armamentos, tales como el inicio de las conversaciones SALT y los pactos multilaterales que proscriben los armamentos nucleares en el lecho de los mares y las armas biológicas.

Indicó, por último, que el tratado ha aumentado en forma dramática el comercio internacional en el uso pacífico de la energía nuclear.

Solano Lima se hizo cargo hoy del rectorado

BUENOS AIRES, 2 (NA). "La Universidad será el ámbito donde la juventud haga la revolución a través de las ideas y no la revolución chorreando sangre", dijo Solano Lima poco después de asumir el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires. "No hay país en el mundo donde un cambio —agregó— no haya sido precedido por una siembra de ideas".

"Reconozcamos —afirmó— que en nuestro país han militado pocos sembradores de ideas en este proceso, a no ser el propio jefe del movimiento quien nos ha dejado la enseñanza y el valor pedagógico de su tarea revolucionaria".

"De esta manera —puntualizó el nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires— la Universidad no servirá más al pasado, ni al privilegio de las oligarquías internas y externas.

"Ahora contamos —puntualizó— con una ley que permitirá hacer los cambios que la juventud reclama con tanta insistencia.

"Nosotros —añadió— no debemos alarmarnos por la situación actual cuando sabemos que la crisis universitaria es común a casi todos los países del mundo, aún en aquellos que creen tener la legislación más avanzada.

"Pido a los estudiantes —dijo Solano Lima— que ahorren la sangre de los argentinos y que tengan en cuenta que el dominio de la situación llega a través del respeto por el adversario y no agraviando la vida humana.

"Tal vez en este momento —continuó— deberíamos tener en nuestras almas las palabras perdón y piedad".

Manifestó el nuevo rector que llegaba al cargo "como un peregrino. No soy hombre de Universidad ni me quedaré en ello. Llegó a pedido de Perón para superar la larga crisis de las casas de altos estudios.

"No estoy embanderado con ningún grupo —puntualizó— ni con sectores ni con ideologías. Participo de una corriente de ideas que se acerca a la doctrina del Gral. Perón".

Acompañaron a Vicente Solano Lima, en el estrado, el nuevamente secretario general de la Universidad, Ernesto Villanueva; el asesor jurídico de la casa de estudios, Jorge Etalen, y funcionarios nacionales.

La Juventud Universitaria Peronista (JUP) se hizo presente desde temprano e interrumpió varias veces el discurso del rector cantando consignas.

Actitud ésta, que fue replicada por un grupo de no docentes, coreando el nombre del ex interventor.

No se hizo presente ninguna delegación de la JUP Regionales ni de la Federación Universitaria para la Liberación de Buenos Aires (FULNBA).

En una reunión hablará el 5 el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ex presidente de la Nación Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse hablará el viernes durante el acto simbólico de despedida del ejército a los generales que recientemente pasaron a revistar en situación de retiro.

La información, trascendida en esferas militares y que no fue confirmada o desmentida en forma oficial, señala que Lanusse disertará muy brevemente y se referirá a la necesidad de sostener la institucionalización en el país.

En la oportunidad, además de despedir a Lanusse, se hará el mismo homenaje a otros veintiocho generales de división y brigada, entre quienes figuran el ex comandante general del Ejército, teniente general Jorge Raúl Carcagno; el ex jefe del Estado Mayor, general de división Alcides López Aufranc y el ex comandante del Primer Cuerpo de Ejército general de división Tomás Sánchez de Bustamante.



(Radiofoto UPI)

Desembarco de tropas camboyanas. - Soldados gubernamentales desembarcan en las cercanías de la ciudad de Oudong, luego de cruzar el río Tonle, a efectos de iniciar un ataque contra las fuerzas rebeldes en la zona

La provisión de carne argentina a la CEE tratan

BRUSELAS, 2 (AFP). — A través de un comunicado emitido ayer Argentina y la Comunidad Económica Europea (CEE), informaron la creación de un grupo de trabajo sobre la exportación de carne bovina argentina hacia el Mercado Común.

Esta decisión fue tomada en la reunión de la comisión mixta CEE-Argentina celebrada en Bruselas el 28 de marzo sobre la aplicación del acuerdo comercial entre ambas partes, firmado en noviembre de 1971, precisó dicha fuente.

La delegación argentina —subraya el comunicado— desea que el convenio firmado incluya cláusulas de cooperación en los sectores económico, comercial, industrial, tecnológico, agrícola, financiero y en el terreno de las inversiones.

Los representantes argentinos comunicaron dos listas de productos nacionales particularmente interesantes para su país, a fin de que la CEE examine la posibilidad de incluirlos en su régimen autónomo de preferencias generalizadas o en el régimen reservado a los artículos hechos a mano.

Por su parte, la delegación de la CEE recordó su interés por la solución de ciertos problemas relativos a las exportaciones de la CEE y a su abastecimiento, finaliza diciendo el comunicado.

Posición británica

LUXEMBURGO, 2 (Reuter). — El ministro de Relaciones Exteriores del nuevo gobierno laborista británico, James Callagham, comunicó oficialmente ayer las intenciones de Londres de negociar de nuevo la adhesión de su país a la Comunidad Económica Europea (CEE) y de someter después el resultado de la negociación, a la consulta popular.

Anunció además que se propone modificar una serie de cláusulas admitidas por el gobierno conservador y someter después al pueblo, mediante elecciones o referéndum, la última decisión sobre la participación del Reino Unido en la CEE.



(Radiofoto UPI)

El 89° cumpleaños de lady Churchill. - El primer ministro laborista Harold Wilson (derecha); el dirigente liberal Jeremy Thorpe (segundo desde la derecha) y el ex primer ministro conservador Edward Heath, brindan en honor de lady Churchill que celebraba su 89° aniversario. A la izquierda aparece su nieto Winston Churchill. Todos asistieron a la ceremonia realizada en la Municipalidad de Londres para lanzar el llamamiento "Centenario de Churchill" con el propósito de lograr un millón de libras esterlinas para la construcción del Colegio Churchill, en Cambridge.

El Brasil en su segunda década de régimen militar

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI). — Con un nuevo gobierno en el poder y algunas pálidas promesas de recuperar parte de los derechos propios de las democracias, Brasil entró esta semana en su segunda década de vida bajo el régimen militar que trajo un fulminante progreso económico al costo de ejercer poderes casi absolutos.

El 31 de marzo de 1964 las fuerzas armadas derrocaron al presidente Joao Goulart, el último elegido libremente en el país, estableciendo de inmediato un sistema de gobierno en que conviven tecnócratas y militares detentando firmemente todas las riendas del poder y políticos profesionales esperanzados en recuperar voz y voto en la conducción del país.

Las horas iniciales de la segunda década de gobierno revolucionario sorprenden a todo Brasil pendiente de lo que Geisel, el nuevo presidente elegido por "el sistema", hará por restituir al país al menos parcialmente, a los caminos de la democracia.

Geisel, un severo general retirado de 65 años, recibió dos semanas atrás de manos de su predecesor, el general Emilio [illegible] aunque políticamente inactivo.

Con fuertes reservas de divisas, que superaban en diciembre último los 6.500 millones de dólares y un superávit de [illegible] en el último ejercicio de su balanza de pagos, la economía brasileña parece definitivamente consolidada en el marco de la política de crecimiento trazada por los militares.

[illegible]ente en materia de aumentar y diversificar las exportaciones en que se anota su mayor éxito el régimen. La curva correspondiente a los últimos cinco años muestra un ascenso casi vertiginoso: ex[illegible] 2.904 en [illegible] 6.200 en 1973 y la expectativa de superar los 8.000 millones de dólares en 1974 no dejan dudas sobre la expansión operada en ese sector.

Una expansión acompañada, [illegible] últimos dos [illegible] ventas al exterior de [illegible] rados que [illegible] el treinta por ciento del total de lo exportado, índice difícil de igualar entre los países en desarrollo.

Lo que algunos observadores se preguntan es por cuánto tiempo puede mantenerse sin resquebrajamientos un sistema de gobierno rígido en el que casi no caben discusiones y de decidirse una apertura si esta [illegible] de expansión.

[illegible] una de las razones del éxito brasileño en las exportaciones de manufacturas radica en el bajo costo de la mano de obra local. ¿Qué ocurriría —se preguntó un empresario— si se [illegible] actividad sindical en un país donde el salario mínimo en la industria es de unos 46 dólares.

Está claro que, además de una economía floreciente, Geisel recibió dos semanas atrás un presente griego: concertar lo que él mismo describiera como "el máximo de desarrollo dentro del mínimo imprescindible de seguridad".

Para los brasileños que en 1969 [illegible] al general Garrastazú [illegible] virtualmente el regreso del país a la democracia antes de que su período de gobierno finalizara, la parquedad de Geisel, que [illegible] a buscar "un gradual perfeccionamiento" del proceso democrático en el país y a fomentar "un diálogo más abierto", tuvo un tinte casi optimista.

[illegible] encuadrar ese optimismo en el marco de otras palabras dichas [illegible] por Geisel en oportunidad de ser confirmada por el Congreso su elección como presidente, decidida por los altos mandos.

Su gobierno, prometió entonces, resguardar "el ambiente de tranquilidad, de estabilidad social y de orden público indispensable a la marcha ascendente del país" y ejercitará "una ejemplar y pronta represión de cualquier veleidad subversiva".

Israel devolvió el cadáver de un hermano de Sadat

TEL AVIV, 2 (UPI). — Israel halló y devolvió a su patria el cadáver del medio hermano del presidente egipcio Anwar Sadat, piloto de un avión militar que perdió la vida en la guerra de octubre, informó hoy un vocero militar.

Los restos del capitán Attaf Sadat, encontrados por un equipo de búsqueda israelí en las arenas de la región occidental del desierto de Sinaí, fueron devueltos a Egipto la semana pasada.

Según círculos militares Sadat murió al ser abatido su avión Mig de caza durante un ataque contra "Refidim", la gran base aérea de Israel, en los primeros días de guerra.

En el Etna se han producido 214 temblores

CATANIA, 2 (Reuter). — Unos 214 temblores de tierra fueron registrados en el volcán del monte Etna durante las últimas 24 horas según informes científicos dados a conocer ayer.

Los temblores probablemente fueron causados por la presión de la lava sobre las paredes internas del volcán y predijeron que podrían producirse erupciones.

Una exposición de alhajas de aguas de Kocise, en París

PARIS, 2 (AFP). — Una exposición de alhajas de aguas concebidas y fabricadas por el hidroescultor argentino Kocise, se inauguró en el espacio Pierre Cardin, de París.

La muestra, integrada por anillos, colgantes, aros y otras piezas, durará un mes y medio y será una introducción a la obra de Kocise quién, en noviembre próximo y en el mismo espacio Pierre Cardin, expondrá, una selección de sus trabajos escultóricos bajo el lema de "La ciudad hidroespacial".

Cofundador de las revistas "Arturo" y "Arte Concreto Inversión", de Buenos Aires, Kocise que, según uno de sus críticos fue un "pionero del arte cinético y lumínico", creó la escultura hidráulica sobre el principio del agua en movimiento tras haber iniciado la tendencia "Arte madí".

Construcción de diez cargueros

El P. E. aprobó el contrato entre ELMA y el Banco Exterior español

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El acuerdo suscripto entre la empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. (ELMA) y el Banco Exterior de España S.A. para financiar la construcción de 10 barcos, fue aprobado ayer por decreto del Poder Ejecutivo.

El acuerdo, que cubre el 80 por ciento del valor de la construcción de 10 cargueros prototipos "Santa Fe 77" de 20.500 toneladas de porte bruto cada uno, responde al contrato firmado por la empresa argentina con la empresa Bazán de Construcciones Navales Militares (Argentina) y Astilleros Españoles S.A.

El Banco Exterior de España S.A. financiará el porcentaje indicado de la operación, a su cuenta y por cuenta de otras entidades bancarias ibéricas, aportando el Poder Ejecutivo nacional el 20 por ciento restante, a la vez que asume el compromiso de reintegrar la suma financiada y garantiza las obligaciones emergentes.

El decreto de aprobación del convenio, que lleva el N° 992, destaca en sus considerandos que las contrataciones se ajustan a las previsiones formuladas en el plan trienal.

No apareció hoy "La Capital" de Rosario

ROSARIO, 2. — El diario "La Capital" de esta ciudad no apareció hoy por haber dispuesto un paro el personal gráfico en demanda de incrementos salariales superiores a los acordados por el gobierno, según informó la dirección de ese matutino, mediante avisos en otras publicaciones o transmitidos por radiofonía.

El aviso dice, textualmente: "Se pone en conocimiento de los lectores y avisantes que la edición del diario "La Capital" del día de la fecha no aparecerá porque el personal gráfico dispuso un paro de actividades reclamando un aumento salarial superior al acordado en el diario "La Capital S. A. que cumple estrictamente".

"La Capital" ya se vio en otras oportunidades imposibilitado de salir a la calle por problemas similares.

Otro instituto de investigaciones físicas crearon

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Por resolución de la secretaría de ciencia y tecnología, fue creado el Instituto Nacional de Investigaciones Físicas para la producción de energía. El mismo integrará el sistema nacional de institutos y centros de investigación científica y tendrá la misión de realizar investigaciones básicas y aplicadas en relación con los métodos de producción y fuentes no convencionales de energía.

Además, contribuirá a la capacitación de recursos humanos en las disciplinas vinculadas con sus investigaciones y promoverá el desarrollo de la estructura científica en el área de su competencia.

También elaborará y pondrá en marcha un programa especial de investigaciones en física de plasma y fusión nuclear controlada y estudiar la posibilidad de establecer un programa nacional sobre la misma materia, con participación de diversos organismos científicos y tecnológicos.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — En el Colegio Militar de la Nación tendrá lugar el viernes próximo la tradicional ceremonia con que se despide a los generales que pasan a retiro en el año precedente. El protocolo castrense dispone en estos casos una formación del cuerpo de cadetes, de los que el más distinguido da lectura al curriculum de los oficiales superiores que se van. La marcha "Viejo camarada" cierra el ceremonial pero, antes, el general más antiguo de los que se retiran pronuncia una alocución en nombre de sus camaradas. En esta oportunidad lo hará Alejandro Lanusse, quien sólo habló hasta ahora una sola vez públicamente, después de abandonar el poder. Fue para afirmar que el país no tiene otra alternativa que vivir en la Constitución y fortalecer el proceso institucional.

* * *

La circunstancia no tiene por el momento otro significativo que el de la anécdota histórica pero puede ser muy llamativa si, como se ha comentado aquí, asiste a la ceremonia el Tte. Gral. Perón.

Por otra se trata de una posibilidad que los observadores políticos siguen con interés. Existe, evidentemente, una distancia política apreciable entre los hombres que entregaron el poder el 25 de mayo y el tercer gobierno constitucional de Perón aunque, en el fondo, todos ellos tienen en común haber acallado sus diferencias para que se fortalezca el proyecto nacional más trascendente. Es decir, que se complete con amplitud y firmeza un período constitucional para que los argentinos se acostumbren a vivir en la normalidad de las leyes. Por lo pronto, todos esos hombres están en el país y conviven en él. Uno gobernando y otros avalando con su silencio y consentimiento la difícil tarea que le ha tocado en suerte al primero. Si ese encuentro se produce en el Colegio Militar no deberá, en consecuencia, llamar demasiado la atención.

* * *

Como ya habíamos anticipado y era previsible, la ley de prescindibilidad feneció el domingo y, consecuentemente, quedó enervada la prórroga hasta el 31 de diciembre que la Cámara de Diputados no llegó a tratar por desavenencias entre sus miembros, incluyendo al oficialismo. Para algunos analistas el hecho constituye en cierta medida una derrota del gobierno, pero esto debe tomarse con reservas, puesto que el Poder Ejecutivo remitirá a la brevedad un nuevo proyecto de ley con vigencia hasta fin de año. Su texto no será igual al precedente —se afirma—, cuya ambigüedad permitía que la prescindencia pudiese aplicarse en las escalas inferiores de la administración pública. Tesis que, por cierto, defendió el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, pero que no comparte la bancada oficialista de la Cámara baja, dispuesta nuevamente a modificarla si el gobierno insistiera en aquélla.

* * *

La Constitución Nacional dispone en su artículo 86 que el Senado prestará acuerdo para los ascensos militares superiores y los nombramientos de jueces y embajadores. Esa enumeración concreta de casos se extendió posteriormente, con el transcurso de los años, a ciertos cargos públicos que el Poder Ejecutivo incluyó en la exigencia. Se trata de los presidentes de bancos oficiales, los titulares de las juntas de Granos y de Carnes y, más recientemente, del presidente de la nueva Corporación de Empresas Nacionales. En la Cámara alta se acaba de votar favorablemente una iniciativa que limita los acuerdos a las expresas menciones constitucionales, pero el radicalismo ha sostenido que por éste y otros caminos se van limitando las facultades de control del parlamento. Una observación que acaso tenga más significado político que constitucional porque, desde este punto de vista, la medida no roza a la Carta Magna. Al fin al cabo fue el Poder Ejecutivo en otro tiempo el que propuso acuerdos que ahora considera innecesarios, después de no haber prosperado hace semanas una gestión radical para que los rectores universitarios se incluyeran entre las nominaciones con aval senatorial.

Martínez Baca...

(Viene de pág. 1a.)

tra el gobierno nacional, contra mí, contra mis colaboradores y especialmente contra mi persona, se ha mantenido constantemente a pesar de los reiterados e insistentes llamados del Poder Ejecutivo para que el Movimiento Justicialista, a través de sus estructuras orgánicas, participe activamente en la acción de gobierno".

Tras señalar que "esos llamados nunca tuvieron una respuesta concreta... nunca una respuesta constructiva", dice que sus adversarios "no han trepidado en aliarse a los más enconados enemigos del justicialismo y de su clase trabajadora: los conservadores... únicos beneficiarios permanentes del fraude electoral en la República y de todas las prebendas económicas de los gobiernos dictatoriales".

Reiterando sus ataques a los elementos que le atacan dentro del justicialismo dice que esa situación —tanto en órdenes provinciales como en el nacional— ya llevó al presidente Perón "a criticar al 'oficialismo' por sus disensiones internas y sus apetencias de cargos públicos que, en definitiva, constituyen el trasfondo de este inicuo proceso".

Las operaciones con la bodega Giol

A continuación pasa a responder a la comisión investigadora de Bodegas y Viñedos Giol y dice que antes que nada, quiero poner de relieve que las distintas operaciones de compra-venta de vinos a las que la comisión ha dado particular trascendencia —justamente aquellas en que ha intervenido mi hijo Juan Alberto— son iguales a cientos de operaciones normales en el corretaje de vinos como en el de cualquier otro producto".

También manifiesta que "quiero dejar taxativamente aclarada mi responsabilidad personal en esas operaciones. Las expresiones utilizadas por los miembros de la comisión, en su informe, han sido elaboradas de manera engañosa, confusa y leguleyesca, haciendo aparecer a mi persona como gestora y, más aún, como única beneficiaria de las comisiones pagadas por la compra-venta de vinos".

Añade que esta situación es "inadmisible y canallezca" y agrega que "si alguien invoca autoridad del gobierno para realizar una gestión, eso no quiere decir que el gobernador la avale ciertamente. En este caso concreto nadie, ni de Giol, ni de las demás empresas intervinientes, tomó el recaudo de certificar el aval y esto ha quedado debidamente comprobado en el informe de la comisión senatorial".

Asimismo señala que "la única parte donde se comprueba una intervención directa mía —vía telefónica— relacionada con una operación, el testigo declara que mis palabras fueron "que la operación se concrete, siempre que la misma sea legal".

En otra parte del documento acusa a "algunos legisladores o funcionarios que me acusan" de haber "utilizado prebendas de gobiernos anteriores, hasta obtener adjudicaciones de servicios públicos o de negocios en Giol".

También señala que la entrega de comisiones está dentro de los negocios "lícitos" como vicio de un "sistema que hemos querido erradicar" añadiendo al respecto que el actual interventor en Giol "lo ha demostrado siguiendo directivas de mi gobierno, al poner en vigencia la disposición que prohíbe la intervención de comisionistas en las transacciones comerciales con los organismos del Estado".

A continuación pregunta al pueblo de Mendoza "quién hacía la comisión investigadora en Giol mientras realizaba la operación García Rodríguez" señalando que la misma "se realizó después de ser creada la comisión investigadora del Senado" razón por la cual también interroga al pueblo si no cree "que la comisión del honorable Senado ha obrado con inexcusable negligencia desde que la operación que ellos cuestionan se hizo delante de ellos".

Más adelante pasa a referirse al hecho de que algunos documentos por pago de comisiones por Giol hechas a su hijo Juan Alberto se han encontrado depositados en su cuenta corriente y dice que ello ocurre porque "los documentos que le pagan por su trabajo habitual siempre han sido depositados en mi cuenta por carecer él de la suya al no tener representatividad comercial ante los bancos".

Tras señalar que "solamente en la mente de alguien que anida intereses inconfesables puede entrar la presunción de que el gobernador de Mendoza sea capaz de aprovechar un solo centavo mal habido" pasa a reseñar sus bienes.

Al respecto dice que "no he tenido automóvil propio, ni lo tengo ahora; he vivido sólo de mi profesión; no he tenido vivienda propia y hoy estoy tratando de adquirir una en el barrio presidente Perón con los recursos que otorga la sección hipotecaria del banco de Mendoza y que están al alcance de cualquier empleado o trabajador".

Finalmente dice ser "víctima" de un proceso de "contubernio" entre legisladores demócratas y del justicialismo por lo que espera "confiado el fallo de la justicia" a la que no elude "con actitudes pasivas, como podría ser una renuncia que no salvaría mi honor, al que debo defender en todos los terrenos".

Por ello, añade, "ésta es sólo una maniobra infame", razón por la que anuncia su propósito de no renunciar ni aceptar "presiones de ninguna clase" ya que "tengo fe en mi honestidad como hombre y como gobernante y sólo el pueblo me juzgará".

Precios topes de materiales de construcción

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Rigen desde hoy nuevos precios máximos para la venta de cemento portland, ladrillos y bloques de cerámica, determinados por la resolución N° 6979/74 de la Secretaría de Comercio, cuyo texto se conoció ayer.

El cemento a granel costará 275 pesos la tonelada, registrando un aumento de 18 pesos cada 1.000 kilos, mientras que los ladrillos y bloques cerámicos aumentarán en un 5,6 por ciento.

La medida se fundamenta, según los considerandos de la resolución [illegible], en la necesidad de efectuar modificaciones a los precios vigentes en algunos insumos de la industria de la construcción, para asegurar la continuidad del proceso productivo y el logro de los objetivos del plan de viviendas populares.

Solucionaron en Eldorado el pleito comunal

Reincorporación de seis cesantes

POSADAS, 2 (Télam). — Después de tres meses quedó ayer solucionado el conflicto de los trabajadores municipales de Eldorado, al ser reincorporados los seis obreros que habían sido despedidos mediante la ley de prescindibilidad.

El diferendo pudo haber generado un paro a nivel provincial y luego en el orden nacional, de los trabajadores nucleados en la Confederación de Obreros y Empleados Municipales. Esta actitud influyó en el intendente Sr. Esteban Julián, quien finalmente accedió a las reincorporaciones.

Este resultado se logró luego de una extensa reunión celebrada ayer, de la que participaron Gerónimo Izzetta y otros dirigentes de la confederación de los municipales, así como de representantes de la federación misionera del gremio, el ministro de Gobierno, el intendente Julián, el delegado del Consejo Superior Justicialista Oraldo Britos, y el titular del bloque justicialista de diputados provinciales, Jorge Rotirosa.

La CGT local había rechazado las gestiones de la confederación de municipales, pero no logró, en las negociaciones que emprendió a su vez, las reincorporaciones.

Se proyectan reformas a la ley de energía

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Consejo Federal de la Energía Eléctrica decidió proponer modificaciones en el decreto reglamentario de la ley 15.336 de energía eléctrica y en la política de distribución del fondo especial de desarrollo eléctrico del interior del país.

La determinación se adoptó en la víspera, en la última de una serie de reuniones presididas por el secretario de Energía, Herminio Sbarra.

Para las modificaciones serán tenidas en cuenta las pautas establecidas por el plan trienal, que serán estudiadas en el ámbito de la Secretaría de Energía.

Participaron de las reuniones representantes de la capital federal y de las provincias de Corrientes, Catamarca, Chaco, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Mendoza, Río Negro, Salta, San Luis, La Rioja, San Juan, Santa Fe y Santiago del Estero.

Los estudios correspondientes serán efectuados por dos subcomisiones, integradas por miembros del Consejo Federal de Energía, que elaboran un proyecto de ordenamiento interno para dicho organismo.

No autorizaron aumento de precios de productos

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Secretaría de Comercio puso fin a los intentos de aumento de precios en los artículos de consumo al anunciar que los mismos no fueron autorizados y que recién podrán ser solicitados una vez que los fabricantes abonen los nuevos sueldos a sus trabajadores.

La información fue proporcionada ayer en forma oficial saliendo al paso a las versiones sobre inminente suba en el precio de diversos productos que componen la canasta familiar.

Según la información oficial esos incrementos serán autorizados una vez que se efectivicen los pagos de los nuevos sueldos a los empleados y trabajadores, así como que se efectivice la variación en los costos producida por el incremento de los combustibles y de los servicios públicos.

En el comunicado oficial dado a conocer al respecto se señala específicamente que "por tal razón no corresponde ni la remarcación ni el aumento indiscriminado de ningún artículo, sin previa autorización".

También se advirtió que la Secretaría de Comercio cuenta con los elementos indispensables para proceder a permitir el rápido traslado a los precios de los mayores costos, cuando ello sea necesario.

Esos procedimientos fueron puestos en práctica ayer mismo cuando el gobierno autorizó incrementar el precio de los ladrillos, el cemento, la manteca y algunas especialidades medicinales.

Finalmente el comunicado oficial dice que los nuevos precios serán decididos [illegible] "el sector laboral perciba efectivamente los aumentos acordados".

Elaboración y venta de productos medicinales

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Secretaría de Comercio prorrogó hasta el 31 de diciembre próximo la vigencia de la resolución N° 2354/73, que estableció un régimen transitorio relativo a la producción y venta de nuevas especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana.

Esta prórroga fue implementada mediante la resolución N° 6914/74, que establece en un total de dos la cantidad de nuevos productos que podrán autorizarse a cada establecimiento para su venta en el mercado, entre el primero de abril y el 31 de diciembre de 1974.

Una exhortación a los estudiantes hizo Taiana

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El titular de la cartera de Cultura y Educación Dr. Jorge Taiana, dio a conocer una declaración en la que hace referencia a la muerte del estudiante Hugo Pedro Hansen, ocurrida el sábado en las inmediaciones de la sede de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Dice el documento que "ante el lamentable hecho acaecido el sábado frente a la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y que costara la vida del estudiante Hugo Pedro Hansen, hago un llamado a todos los argentinos para que contribuyan a desterrar y evitar hechos tan lamentables como el ocurrido en la noche del sábado.

"Como padre, como argentino, como ministro del Poder Ejecutivo y como hombre de la reconstrucción, deploro todo acto que cueste la vida de un compatriota, particularmente cuando se trata de pasiones que en esta hora deben encauzarse hacia la reconstrucción y liberación definitiva de nuestra patria".

La designación de rector en la Univ. de Lomas de Zamora

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, aseguró a una delegación de estudiantes de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora que designará como rector normalizador de esa casa de altos estudios "a una persona del equipo" de esa casa.

También dijo que su propósito "es solucionar a la brevedad el conflicto por el cual atraviesa la Universidad de Lomas de Zamora".

El Dr. Taiana hizo sus afirmaciones ante una delegación del centro de estudiantes de esa casa de altos estudios, a la que mantienen ocupada desde hace una semana.

La respuesta de Taiana fue analizada por una asamblea del alumnado de la Universidad de Lomas de Zamora la que dio su conformidad al ofrecimiento.

En la oportunidad la asamblea resolvió "aceptar la designación de una persona del equipo de esa universidad (de Lomas de Zamora) pero con la condición de que Pedro Bustos, ex interventor que cuenta con el apoyo de todos los estamentos, permanezca en la casa de estudios como colaborador".

Asimismo los alumnos dispusieron mantener la ocupación hasta que no se defina la situación.

Desmentida del senador Fonrouge

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El senador Alberto Fonrouge, del Partido Conservador Popular, integrante del Frejuli, desmintió su presunta vinculación con el asesinato de un estudiante de la Universidad de Lomas de Zamora, calificando de "canallesca" la versión hecha circular al respecto.

La supuesta conexión de Fonrouge con el hecho fue denunciada en un comunicado por la Agrupación Docentes de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

El hecho ocurrió el sábado último cuando el estudiante Hugo Pedro Hansen —que participaba de la ocupación del local universitario dispuesta contra el nuevo rector interventor, Dr. Bezzi— fue baleado por un grupo armado cuando penetraba al edificio.

Fonrouge —hablando en dependencias del Senado en rueda de periodistas— dijo que "la solicitada es insólita y canallesca".

Señaló que la calificación de insólita se basaba en que el grupo atacante actuó luego de una amenaza telefónica en la que se invocó su nombre, a fin de que un centenar de alumnos, que habían ocupado el rectorado oponiéndose al reemplazo del interventor Pedro Bustos, desalojaran el establecimiento.

El legislador condenó el luctuoso episodio —protagonizado al parecer por sostenedores de Osvaldo Máximo Bezzi, quien iba a suceder a Bustos— y exhortó "al desarme de todos los espíritus para concretar el reencuentro nacional.

Señaló que hay que mantenerse [illegible] "contra el aparato montado" que destruye [illegible] la calumnia, crea la desconfianza pública y mina las esperanzas nacionales".

Indicó por último que "su única vinculación con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora es la de haber efectuado gestiones para la transferencia del predio donde se halla asentada".

Asumió el nuevo rector de la Univ. platense

LA PLATA, 2 (Télam). El nuevo rector de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Francisco Pedro Camperchioli, asumió sus funciones en un acto que se llevó a cabo en dependencias de la casa de altos estudios.

Durante la ceremonia se labró un acta en la que se consignó el cambio de autoridades, que suscribieron, Camperchioli, el rector sustituto saliente, Dr. Luis María Alvarez, y otras autoridades universitarias.

Previamente, el nuevo rector había sido abordado por dirigentes de agrupaciones políticas peronistas, que le entregaron un petitorio de 10 puntos en el que están condensadas sus inquietudes.

El petitorio está firmado por las agrupaciones peronistas "José Savino Navarro", Atulp, "Trabajadores Docentes de Unlp" —ambas adheridas a la JTP— y por la Juventud Universitaria Peronista.

Se solicita "la estabilidad del personal docente y no docente, respetar la bolsa de trabajo de Atulp, garantizar el desarrollo del curso de realidad nacional, proseguir con el actual proyecto de universidad, respetar a la transformación de los turnos [illegible] les, respetar la resolución que [illegible] ría anual aprobada se mantie[illegible] gular, cumplir con la termi[illegible] la libre expresión de las agrupaciones políticas y repudiar el ataque a la universidad [illegible]".

Postergaron en la U. Tecnológica la iniciación de cursos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — [illegible] cional informó que se suspen[illegible] corriente [illegible].

Por otra parte, Rolando Jorge Weidenbach, rector normalizador, manifestó mediante un comunicado su repudio a "los vandálicos asesinatos [illegible] Petroni".

En el mismo agrega que "es necesaria la conciliación de todas las fuerzas que integran el contexto del país para lograr la paz nacional".

Ocupan la Facultad Tecnológica en Córdoba

[illegible], 2 (Télam). — [illegible] ron ayer la sede del decanato de la Facultad Regional [illegible] Tecnológica Nacional.

[illegible]

La medida, según se informó, fue adoptada en oposición [illegible] designado por el Poder Ejecutivo nacional y [illegible] Ing. Aquiles Gay.

Se analizó un plan cordobés

CORDOBA, 2 (Télam). — Esta mañana se realizó en la Casa de Gobierno la anunciada reunión del interventor federal Duilio Brunello con los miembros de su gabinete, en la que se estudiará la implementación a nivel provincial de la nueva política de precios y salarios dispuesta por el gobierno nacional.

En anteriores reuniones con los integrantes de su equipo de gobierno —en especial los encargados de las áreas económica y social— Brunello había expuesto las pautas básicas de lo que denomina "política concertada" a aplicarse en la provincia.

Dicha política fue descripta por el interventor federal de "activa participación de los organismos de gobierno juntamente con los sectores representativos de la actividad política, económica, gremial, universitaria y profesional de Córdoba".

Brunello calificó a su política como "una filosofía práctica y teórica", señalando que ella "tendrá vigencia en el marco de la reconstrucción justicialista".

Dijo que la gestión de gobierno estará fundamentalmente dirigida a "abrir instancias de trabajo y responsabilidad para todos los sectores activos (oficiales y privados) cuya función social se relacione con dichas políticas públicas, sin tener en consideración los colores políticos".

Afirmó además que "para concertar dicha política "se convocará tanto a los gremios, entidades empresarias, partidos políticos, bloques legislativos, expertos y profesionales, y grupos universitarios".

[illegible] la intervención federal ha dispuesto crear [illegible] general de la gobernación, Carlos [illegible] a las 18 de hoy.

En ella se pondrá en marcha —de acuerdo a lo anunciado— un plan de trabajo orientado a la elaboración del plan trienal provincial para el período 1974/77.

Nuevas tarifas de los taxis en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 2 (Télam). — En asamblea plenaria realizada anoche la Sociedad de Conductores de Taxis de Mar el Plata aceptó el aumento el 35 por ciento de las tarifas, autorizado por la municipalidad local.

El aumento se aceptó provisoriamente hasta tanto se efectúen los estudios definitivos sobre costos de explotación y se establezca la tarifa que realmente corresponde.

Dichos estudios "no deberán demandar un plazo mayor de sesenta días a partir de la fecha", dijo un vocero de la entidad.



(Radiofoto Télam)

Curso superior de defensa nacional. - El ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo (derecha), preside la inauguración del curso superior de defensa nacional. Aparecen también en la nota el ministro del Interior, Sr. Benito Llambí (izquierda), y el director de la Escuela de Defensa, brigadier Di Bello.

Distintos productos de Mendoza comprará Cuba

MENDOZA, 2 (Télam). — Una misión comercial de la embajada cubana en Buenos Aires gestionó aquí la adquisición de diversos productos de la industria local destinados al mercado de la isla del Caribe.

La delegación está integrada por el agregado comercial Evelio Gonzalez Cordero; los consejeros comerciales Huberto Campos Valdes y Eugenio Cassuso, y el asesor Miguel Angel Urquiza.

Los funcionarios permanecerán en Mendoza hasta mañana y durante la jornada mantendrán reuniones con representantes empresarios locales. Ofrecerán una conferencia de prensa para informar sobre los resultados obtenidos.

Las adquisiciones cubanas en esta provincia pueden llegar a volúmenes significativos, máxime teniendo en cuenta que el Banco de Mendoza otorgó la semana pasada al Banco Nacional de Cuba un crédito por un millón de dólares para la compra de productos argentinos.

La exportación de vinos tuvo gran aumento

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Un aumento del 865,35 por ciento registró en 1973 la exportación de vinos finos argentinos con relación al año anterior.

Según informó la Secretaría de Comercio, sobre la base de las estadísticas del Instituto Nacional de Vitivinicultura, el total de embarques efectuados el año pasado ascendió a 2.696.260 litros.

Uno de los principales factores del alza fue la incorporación del sistema de envíos a granel, efectuados a Japón y Suiza, mediante contenedores con cisternas especiales.

Los vinos reserva embotellados registraron un incremento del 253,4 por ciento, totalizando 1.556.959 litros.

En cuanto a los vinos comunes o de mesa, los volúmenes exportados en 1973 acusaron una disminución del 15,6 por ciento respecto de 1972. El año pasado se embarcaron 3.166.290 lts contra 2.556.503 del período anterior.

El conjunto de vinos exportados el año pasado ascendió a 6.421.509, de ese total el 63,3 por ciento correspondió a tintos; el 22,7 por ciento, a los blancos, y a los rosados, el 3 por ciento.

La exportación de mostos concentrados alcanzó a 1 millón 788.351 litros, volumen que representó un aumento del 120,38 por ciento con relación a 1972.

El incremento logrado en los embarques de aroma de uva, [illegible] en los mercados extranjeros, fue del 837,22 por ciento, al totalizar 20.600 litros, contra 2.198 litros de 1972.

Direc. Nacional de Proyectos Hídricos

Se encargará de instrumentar un reordenamiento en áreas de riego

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano, licenciada Yolanda Ortiz, anunció la creación de una Dirección Nacional de Proyectos Hídricos que se encargará de instrumentar un proceso de reordenamiento en el área de riego del país. Formuló el anuncio al inaugurar aquí la reunión de la comisión asesora del Programa de Riego, del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas dependiente de la OEA.

Las sesiones cuentan con la participación de funcionarios y técnicos de la Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay que tratarán problemas zonales derivados de la ubicación de cuencas hídricas.

Al inaugurar la reunión, la licenciada Ortiz afirmó que "el desarrollo de una nación no significa solamente crecimiento económico. Implica —agregó— la redistribución de los recursos productivos, del poder político, de los ingresos y una igualitaria participación social".

Tras enumerar los problemas argentinos en materia de riego y sus consecuencias, adelantó que la Dirección Nacional de Proyectos Hídricos, que funcionará en la Subsecretaría de Recursos Hídricos, desarrollará "un nuevo modelo de colonización. El programa —concluyó— tendrá como prioridad un objetivo nacional de rentabilidad económica que pondrá énfasis en lo social con una actitud diferente frente al factor humano".

Normalizan las tareas de la CAP en Puerto Vilelas

RESISTENCIA, 2 (Télam). — Al anunciar la normalización de la CAP en Puerto Vilelas —a 14 kilómetros de esta capital— el secretario político de la presidencia para la zona del nordeste, [illegible] Manuel Azcona, expresó que "a partir de este momento la planta comenzará a faenar 3.600 cabezas de ganado mensuales, de las cuales la mitad se destinarán a la exportación".

Los obreros de la planta realizaban sus tareas desde hace cuatro meses sujetos al régimen de garantía horaria que significaba una disminución de sus ingresos, por lo que Azcona agradeció "la disposición de los trabajadores para esperar el tiempo que ha llevado ajustar los planes, sometidos a un sacrificio que el gobierno popular destaca como ejemplo".

Finalmente afirmó que la normalización de la planta se había logrado "merced a las gestiones personales realizadas en la capital federal por el gobernador de la provincia, Deolindo Bittel".

Iniciación de las obras civiles de Salto Grande

La central, que entrará en funcionamiento dentro de cinco años, tendrá una potencia de 1.620 megavatios

PARANA, 2. — La Argentina y Uruguay concretaron un efectivo paso hacia la integración rioplatense con la iniciación de las obras civiles para la construcción de la represa hidroeléctrica de Salto Grande, sobre el río Uruguay.

La central, que entrará en funcionamiento dentro de aproximadamente cinco años, tendrá una potencia instalada de 1.620 megavatios, superior a la que generarán juntos los complejos hidroeléctrico y nuclear de El Chocón y Atucha, respectivamente.

Las obras civiles que inició el consorcio de empresas "Impregilo", demandarán una inversión de 241 millones de dólares. Esta etapa cuenta con la financiación parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 79 millones de dólares.

La erogación total fue calculada en 500 millones de dólares.

La represa de Salto Grande será levantada sobre el río Uruguay a aproximadamente 18 kilómetros al norte de las ciudades de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay), en un punto llamado Ayuí.

Contará también con una esclusa de navegación que evitará problemas de tráfico fluvial por el río Uruguay.

Con la construcción del dique y central hidroeléctrica, culminan casi 30 años de estudios conjuntos llevados a cabo por la Argentina y Uruguay para iniciar la primera obra de este tipo entre los dos países.

En los últimos días la Argentina concretó tres importantes pasos en consonancia con los objetivos del plan energético nacional, contenido en el plan trienal, que prevé eliminar gradualmente las fuentes de energía derivadas de los hidrocarburos para reemplazarlas por hidroelectricidad y energía nuclear. El primero de ellos fue la inauguración de la central atómica de Atucha y su conexión al sistema eléctrico Gran Buenos Aires - Litoral. Posteriormente los cancilleres argentino y paraguayo intercambiaron los documentos de ratificación del tratado para construir en forma conjunta la represa de Yacyretá-Apipé, de una potencia de 1.300 megavatios.

Hoy se concretó la iniciación de la primera obra hidroeléctrica que encara la Argentina en forma conjunta con otro país. Los tres hechos revelan la intención del gobierno nacional de concretar el desarrollo económico a partir del aprovechamiento de las fuentes naturales de energía y también lograr un efectivo acercamiento hacia los países vecinos mediante la explotación conjunta de los recursos naturales compartidos.

Los servicios arancelarios en un hospital

PARANA, 2. — Los servicios de cobaltoterapia, centellografía y terapia intensiva del hospital zonal "San Martín", de Paraná, han sido determinados como servicios arancelados de acuerdo a un decreto del Poder Ejecutivo.

Se aclara que ese arancelamiento será exclusivamente para la población que requiera el uso de los servicios mencionados y que cuente con recursos propios o protegida a través de alguna obra social o mutual. Además el arancel comprende únicamente al servicio prestado por el ente oficial y no dará lugar en ningún caso al cobro de honorarios profesionales.

De acuerdo con el decreto, queda totalmente excluida del arancelamiento la población carente de recursos.

Las obras sociales y mutuales podrán solicitar a la dirección del hospital zonal "San Martín" la utilización de los servicios para sus afiliados efectuando el pago mediante órdenes extendidas por éstas.

En cuanto a particulares directos los servicios de cobaltoterapia y centellografía serán abonados previamente a su prestación.

Toda la recaudación por el cobro de aranceles estará a cargo de la dirección del hospital San Martín.

Asimismo se dispone que el servicio social del hospital intervendrá previamente a la fijación de las tarifas de arancelamiento.

La refundación de Federación es considerada

PARANA, 2. — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Nereo Antonio Ruiz Díaz en representación del gobierno de Entre Ríos, y el presidente de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Dr. Félix Herrero, acordarían construir una comisión técnica bipartita. Será un organismo ejecutivo responsable de completar y/o realizar estudios referentes al planeamiento, proyecto y ejecución del proyecto de refundación del municipio de Federación y la población de Santa Ana.

Tarifas de taxis

PARANA, 2. — La Municipalidad hizo saber que "en virtud del aumento registrado en los combustibles, el Departamento Ejecutivo municipal ha dispuesto que los coches afectados al servicio de taxis puedan cobrar con carácter de emergencia y hasta tanto se estudie en definitiva las respectivas tarifas un aumento del 20% sobre lo que marque el reloj-medidor".

Las Lechiguanas

PARANA, 2. — En el Rotary Club de Nogoyá pronunció una conferencia sobre Las Lechiguanas el Dr. Raúl Uranga, quien se refirió a todos los aspectos que presenta este pleito de casi un siglo que mantienen las provincias de Entre Ríos sobre 270 mil hectáreas tró con toda clase de argumentos —jurídicos, geográficos, históricos y políticos— que hacen manifiestamente indisputable el derecho de Entre Ríos sobre 270 mil hectáreas de su territorio insular.

El acto tuvo lugar en las amplias instalaciones del Club Sirio Libanés que fueron desbordadas por un público integrado de hombres y mujeres de diversas militancias política. Junto al Dr. Uranga se sentó el Dr. Carlos R. Con-

Al final de la exposición, el Dr. Uranga contestó muchas preguntas aclaratorias y analíticas sobre diversos encuadres del tema.

Adelantó el disertante que continuará en su trabajo de visitar todas las ciudades y pueblos para alentar a los entrerrianos en este momento fundamental porque, dijo, "estoy convencido que entramos en la etapa final del proceso y que, ahora, el Congreso que acaba de derogar la ley 18.020 por ser una ley del gobierno de facto, no tendrá otro camino que reconocer los derechos entrerrianos utilizando la facultad que le otorga el Art. 67, Inc. 14 de la Constitución Nacional".

Hallan restos de un animal prehistórico

LOBERIA (Bs. As.), 2 (Télam). — Fueron hallados en jurisdicción del partido de Lobería, dos molares de grandes dimensiones, pertenecientes a una especie animal extinguida, ascendiente del elefante, se informó en fuentes responsables locales.

Los dos molares, que tienen 93 centímetros de alto y 35 de ancho, fueron hallados en el arroyo Tamangueyú, en su desembocadura con el río Quequén Grande.

El autor del descubrimiento fue un poblador de la zona, Claro Cabral, quien entregó las piezas fósiles para su investigación y estudio a Gesué Noseda, presidente del Museo de Historia y Ciencias Naturales de la Universidad de Mar del Plata.

Reducción estacional de la actividad industrial

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Una encuesta de FIEL señala que se ha producido una reducción estacional de la actividad industrial en el primer trimestre del corriente año.

La disminución del 2% en la demanda se mantendría, sin embargo, un 16% por encima del nivel del tercer trimestre de 1973.

Esa mejoría se reflejó en una mayor producción, un aumento en los niveles de empleo —que perdurarían en este primer trimestre— y en una merma de la capacidad fabril ociosa.

Las exportaciones, de acuerdo con el informe de FIEL, habrían mantenido una tendencia favorable.

En lo que respecta a la demanda interna de productos industriales, la entidad señala que el 67% de las empresas aumentaron sus ventas entre octubre-diciembre de 1973, frente a un 16% que manifestó caídas.

Para este primer trimestre, un 33% de las empresas esperaba disminuir sus ventas y un 10% aumentarlas.

Cuantitativamente, en la parte final de 1973, se observó un aumento del 18% en las ventas. Los sectores más favorecidos —a juicio de FIEL— resultaron ser los productores de bienes de consumo durables y de bienes de capital. Estos últimos se disponen a aumentar sus ventas en los comienzos de 1974, en un 9 por ciento.

La expansión en las ventas se manifestó, fundamentalmente, en el mercado interno, pues las exportaciones evolucionaron en menor medida que la calculada por los empresarios.

En cuanto a la producción, en el tramo final de 1974 aumentó en el 46% de los casos y declinó en el 16%. Para este primer trimestre, el 24% de las empresas anticipa producción en aumento, frente al 38% que prevé disminuciones.

El grado de utilización de la capacidad instalada llegó al 80% al finalizar 1973. En en el de bienes de consumo mo durables ese porcentaje llegó al 85% en el de bienes intermedios, al 81%, en el de bienes de capital al 79% y en el de bienes de consumo no durables sólo al 75%.

FIEL señala que entre octubre y diciembre aumentó el nivel de empleo, así como la cantidad de horas trabajadas. Para este primer trimestre se anticipa un nivel de ocupación estable.

En materia de precios, hubo durante el cuarto trimestre de 1973 una estabilidad total de

Para los tres primeros meses de este año, el 82% de los encuestados prevé precios estables, un 16% anticipa valores en alza y el 2% advierte la posibilidad de rebajas.

Abastecimiento de gas de Libia a nuestro país

BUENOS AIRES, 2 (Télam) — Libia proveerá del gas licuado necesario para satisfacer la demanda del mercado interno argentino en el corriente año.

Para concretar la operación viajaron en las últimas horas de la tarde de ayer rumbo al país árabe, el administrador general de Gas del Estado, Juan Antonio Alvarez Mugica y los funcionarios Adolfo Saldaño y Ricardo Narzi.

La misión, iniciará estudios pertinentes para la construcción en Libia, de una planta procesadora de gas con participación de equipos y tecnología argentinos.

Franquicia de la DGI a afectados por inundaciones

BUENOS AIRES, 2 (Télam) — La DGI resolvió ayer otorgar franquicias impositivas a los contribuyentes y responsables de gravámenes a cargo del organismo, que tengan sus actividades o bienes ubicados en zonas de las provincias de Salta, Jujuy y Santiago del Estero y hayan sido afectadas por fenómenos meteorológicos.

Serán beneficiarias aquellas personas que demuestren que sus ingresos brutos provienen en un 70 por ciento, como mínimo de esas zonas afectadas.

Las franquicias consisten en la prórroga hasta el 31 de mayo próximo para el ingreso de gravámenes, anticipos y planes de facilidades de pago, operados o que se operen en el período comprendido entre el primero de enero y el 30 de mayo del corriente año, pero no comprende los vencimientos de los impuestos internos, el vencimiento general del impuesto a la regularización impositiva y a otras obligaciones emergentes del carácter de agentes de reten-



Misión de Corea del Sur. - Una misión de la embajada de ese país asiático visitó la provincia de Entre Ríos para apreciar su potencial económico y contemplar así las posibilidades de radicación en distintas zonas productoras. La secretaria de Planeamiento, licenciada Silvia D'Agostino, expuso ante los huéspedes sobre distintos aspectos en la materia.

A una reunión en C. Rica concurriría el Sr. Llambí

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Fuentes allegadas al Ministerio del Interior informaron que es probable que el titular de esa cartera, Benito Llambí, participe de las conversaciones que se realizarán en Costa Rica con referencia a la política demográfica.

Esta reunión, programada para mediados del presente mes, es preliminar a la reunión mundial de población que se realizará en Budapest (Hungría).

Sobre ese tema, Llambí conversó en su despacho con el representante permanente de las Naciones Unidas, Miguel Albornoz, y con el director Nacional de Migraciones, Lelio Mármora. En la reunión se analizaron aspectos de la política migratoria del país.

La C. de Política Demográfica ha creado el P. E.

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Para proyectar una política nacional de población ha sido creada la Comisión Nacional de Política Demográfica.

El respectivo decreto del Poder Ejecutivo nacional establece que el organismo funcionará en el ámbito del Ministerio del Interior y será presidido por su titular, Benito Llambí.

La comisión estará integrada por representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Defensa, Economía, Cultura y Educación, Trabajo y Bienestar Social.

Propondrá los objetivos, las metas y las medidas de la política de población, coordinando e integrando las tareas que con ese fin realicen los organismos participantes en sus respectivas áreas.

Será de su [illegible] coordinar el seguimiento y control de las gestiones relativas a la adopción y aplicación de las medidas proyectadas.

Asesorará al Poder Ejecutivo en los asuntos de carácter demográfico o relacionado con la política de población y a su requerimiento asesorará también a las comisiones de las cámaras del Congreso de la Nación, en las mismas materias.

Coordinará, además, las actividades relacionadas con el Año Mundial de la Población y con la "Confederación Mundial de Población" y todas las que se desarrollen como consecuencia de las reuniones de estos organismos internacionales.

Aprobóse el plan de Estudios de la Realidad Nacional

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Por resolución del ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, se aprobó el programa correspondiente a Estudios de la Realidad Nacional.

Esta asignatura suplantará a Educación Democrática, que fuera reemplazado el 29 de junio último por el desarrollo de clases de estudio sobre la realidad argentina.

Con la resolución ministerial mencionada la nueva materia queda sujeta al régimen que rige para las demás asignaturas de nivel medio.

Cursos de orientación

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Dirección de Enseñanza Media y Superior organizará, en establecimientos de su jurisdicción, el funcionamiento de cursos de orientación y apoyo para los alumnos [illegible] bachillerato común libre para adultos.

Los cursos se implementarán para este período lectivo con carácter experimental y estarán a cargo de los docentes de aquellas divisiones de los establecimientos que se afecten a este régimen.

Las técnicas didácticas que se apliquen respetarán las diferencias individuales para posibilitar la autogestión de alumnos.

Los alumnos que cursen el bachillerato de referencia podrán inscribirse en los establecimientos que dependan de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior de su jurisdicción.

No funcionan 400 escuelas en Stgo. del Estero

[illegible], 2 (Télam). — Con un mes de atraso y en situación anormal, se inició ayer la actividad escolar en la provincia.

Durante esta semana se rea- [illegible] ses.

Más de 400 escuelas nacionales y provinciales no podrán [illegible] y 28 mil 632 alumnos no recibirán instrucción.

Este problema es la dramá- [illegible]

[illegible] escuelas ocupadas por evacuados quienes se resisten a abandonar los locales hasta que el gobierno se ocupe de la reconstrucción de sus viviendas.

EL LITORAL

Martes 2 de abril de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EN TORNO AL ACUERDO PARA FUNCIONARIOS

El debate planteado en el Senado de la Nación respecto al requisito del acuerdo de dicho cuerpo para los nombramientos de determinados funcionarios, ha puesto de relieve una divergencia de opiniones que estaría relacionada con una cuestión más profunda, como es la de las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. El proyecto, que fue aprobado, dispone que no se exigirá el visto bueno en aquellos casos en que no esté expresamente indicado por la Constitución, puesto que lo contrario era arrebatar facultades y restringir la acción del gobierno central. Las críticas opuestas a esta sanción señalaron que el asunto tomaba el cariz de un cercenamiento de las atribuciones parlamentarias y la manifestación de una tendencia centralista y absorbente.

Una y otra posición tienen sus fundamentos. Pero ajeno a la tónica del debate, encaminada por un lado a reivindicar facultades ejecutivas y por el otro a no desechar la intervención del Congreso, la nueva sanción sólo contiene objetivamente una ordenación en la materia de los acuerdos. Constitucionalmente los que requieren la participación del Senado son los magistrados de la Corte Suprema y de los demás tribunales inferiores, los obispos a propuesta en terna, los ministros plenipotenciarios y encargados de negocios y los empleos y grados superiores del Ejército, la Armada y la Aeronáutica. Diversas leyes posteriores, especialmente aquellas que crearon organismos autárquicos, dispusieron el mismo requisito para la designación.

Ha sido en verdad una extensión no prevista por la Constitución actual, la que en este aspecto es taxativa y expresa. Las razones que justificaron en su momento la otra modalidad, se fundaron en controles gubernativos. Pero ahora se retorna al cauce primordial y, si bien puede estimarse este intento como una tendencia centralizante, ciertamente está de acuerdo con el artículo 86, inciso 10, donde se dispone que el P.E. de la Nación nombra y remueve los ministros por sí solo, los oficiales de sus secretarías, agentes consulares y demás empleados de la administración.

Lo que desaparece en este caso es una atribución colegislativa creada por leyes y no por la Constitución. Está en la esencia de este problema la característica de nuestro Poder Ejecutivo, por tradición y por antecedentes, como es su naturaleza presidencialista, compatible en nuestro sistema orgánico con el equilibrio de poderes.

Quedó constituída la nueva comisión directiva de la S. Rural de Santa Fe



Realizada la asunción de funciones, posan miembros de la C.D. de la entidad ruralista.

Celebró su primera reunión la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, asumiendo sus cargos los [illegible] asamblea ordinaria.

La comisión quedó así integrada: presidente, Jorge Mántaras Cullen; vicepresidente 1o, Dr. Juan Carlos Más; vicepresidente 2o, Dr. Maibel A. Bar; secretario general, Dr. Raúl R. Martínez; prosecretario, Esc. José Néstor Ta[illegible]; tesorero, Adolfo M. Manetti; protesorero, Carlos [illegible]; vocales, Sr. José Luis Sañudo, Dres. Víctor Luis Funes, Miguel A. de la Torre Mayoraz y Bernardo Alemán; y Sres. Abel M. Doldán y Edgardo A. [illegible]; suplentes, Miguel A. Mina, doctor Carlos Estrada Picazo, Dr. Héctor M. Enrique, Sres. Oscar T. Didier, Jorge Maciel Vincent, Juan Carlos Pujato, Dr. José Carlos Milesi, señor Severo Gómez Cullen y Lilliano Weber (h.).

La reunión tomó luego un carácter informativo, ya que los nuevos miembros fueron puestos en conocimiento de las distintas tareas y gestiones con el fin de iniciar en la próxima reunión una etapa de firmes realizaciones.

LA MEMORIA

La memoria que fuera aprobada en la asamblea de la [illegible], pasa revista a todo lo actuado a lo largo de 1973. Sus distintos capítulos abarcan temas como política económica del país, aumento a los impuestos, impuesto al revalúo obligatorio de la hacienda reproductora hembra, programa mínimo y básico para el quehacer agropecuario, 4o. centenario de Santa Fe, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Créditos Prendarios, Ministerio de Agricultura y Ganadería, intervención a la CAP, abastecedores, delegación en Cululú, acta de compromisos, problemas de las carnes vacunas, subcomisión pro local, control de producción, obra social etc.

Reunión sobre la Fiesta de la Flor realizarán mañana

Mañana a las 20.30, se realizará la primera de las reuniones [illegible] para organizar la "[illegible] de la Flor".

La ceremonia preparatoria consistirá en una reunión informativa que se realizará en el salón de actos de la Caja de Asistencia Social, Junín 2455, con la presencia de autoridades provinciales, del comercio y la [illegible], representantes de la Comisión de la Fiesta Nacional de la Flor con sede en la localidad de Escobar (Bs. As.), además de la reina de tal evento en el orden nacional, y autoridades de la Comisión Provincial de la Flor.

La entrada a la reunión informativa será libre para todo público y han comprometido su concurrencia, también, productores, floricultores y representantes de las cámaras de datos.

El Sr. Pío Torres, director provincial de Turismo y presidente de la Comisión de la Fiesta Provincial de la Flor, declarará inaugurado el acto con palabras alusivas al significado de la fiesta.

Luego hablará el presidente de la Fiesta Nacional de la Flor, de Escobar, Sr. Luis Buri, quien se referirá a la importancia del acto y presentará a la reina nacional, proyectándose a continuación películas y audiovisuales relacionados con el tema.

Posteriormente el Ing. Luis Noel, director de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, pronunciará conceptos sobre floricultura y su importancia en el área socio-económica de la provincia.

Las palabras finales estarán a cargo del Sr. Amador Alarcón, quien se referirá a la faz comercial e industrial de la exposición floral que tendrá lugar desde el 4 de mayo al 12 del mismo mes, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, dentro del [illegible]

Las tarifas de ómnibus y de taxis serán consideradas mañana en el Cjo. Municipal

Mañana a las 18 realizará su habitual sesión el Concejo Municipal, de esta ciudad, que, entre otros asuntos, considerará el relacionado con los aumentos de las tarifas de los ómnibus urbanos y de los taxímetros, conforme a un mensaje que ha sido elevado por el Departamento Ejecutivo municipal.

Por un problema reglamentario, el cuerpo no pudo reunirse ayer para tratar este problema. Se opuso a la convocatoria el bloque del Partido Intransigente Federalista, de tal manera que al no haber unanimidad para obviar el aspecto reglamentario, se postergó hasta mañana el tratamiento del asunto.

Diversos proyectos

Han tenido entrada en el Concejo Municipal los siguientes proyectos:

—De José Parpal: de resolución, para que el D.E. emprenda trabajos de jardinería en los canteros y franjas de terrenos disponibles, y otros trabajos en la plazoleta Vucetich, ubicada en Gral. Paz entre Mitre y Derqui; de comunicación: arreglo de calles de tierra en barrio Sargento Cabral; limpieza y saneamiento de terrenos baldíos ubicados en Castanello y Sarmiento; Sarmiento 5047 y Mitre y Cassanello; intimación a los propietarios de las playas de estacionamiento sitas en San Martín entre Juan de Garay y Lisandro de la Torre, y 1º Junta y 9 de Julio; colocación de un [illegible]

—De Higinio Veiga. De resolución, ara que el D. E. emplace a los propietarios de una curtiembre ubicada en Blas Parera, frente al cementerio municipal, para que cumpla disposiciones sobre salubridad.

—De Jacinto Luna. Comunicación para que el D. E. provea de pintura a la Escuela Nacional Nº 341 "Juan de Garay", a los efectos de poner en condiciones treinta bancos.

Asamblea del N. de Escritores

La comisión provisional del N.E.A. (Nucleamiento de Escritores Argentinos) convoca a asamblea general de asociados para el próximo 10 de abril de 1974, a las 21.30, en el local de San Martín 2466.

En dicha ocasión serán considerados los siguientes puntos: designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea; lectura, análisis y aprobación del proyecto de estatutos de la entidad, elección de la comisión provisional para que rija los destinos de la institución hasta la legalización estatutaria y asuntos varios.

Solicítase la asistencia a [illegible]

Prorrogaron el plazo de pago de la patente

Por decreto 878 del Poder Ejecutivo provincial ha sido prorrogado hasta el 19 del corriente el plazo del impuesto a la patente automotor.

El plazo original del gravamen de referencia venció el 21 de marzo.

El servicio de teléfonos puede pagarse hasta el 5

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha hecho saber que habiendo vencido el plazo para abonar el servicio telefónico en las entidades bancarias autorizadas, existe plazo hasta el día 5 del corriente para abonar las facturas impagas en las oficinas comerciales de la empresa, Mendoza 2430, primer piso de esta ciudad.

Acto de la Academia de la Historia

Nos informa la Academia Nacional de la Historia que el 5 del corriente, aniversario de la batalla de Maipú, celebrará un acto académico en su sede de Balcarce 139, Buenos Aires, a las [illegible].

Presidirá la reunión el titular de dicha corporación, Dr. Ricardo R. Caillet-Bois y el secretario del jurado, profesor Julio César Gonzáles hará público el dictamen del jurado internacional en el concurso de la Organización de los Estados Americanos, sobre la personalidad y la obra del libertador general José de San Martín.

Por último hablarán los miembros del jurado, por la Argentina, Dr. Ernesto J. Fitte, y por el Perú, Dr. José A. la Puente Candamo.

Dr. R. Amadeo Candioti

Centenario de su nacimiento

Mañana se cumple el centenario del nacimiento del Dr. Ricardo Amadeo Candioti. Hijo de don Marcial P. Candioti y doña Gerarda López, hogar de arraigo en nuestra ciudad, cursó estudios primarios y secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción, para luego iniciar la carrera universitaria en la Universidad Nacional de Buenos Aires, donde se graduó con el título de doctor en Derecho y Ciencias Sociales, en 1898. Su tesis doctoral "Tendencias unificadoras de la Argentina", editada en julio de ese mismo año en esta capital, fue motivo de elogiosos comentarios para su autor y también de serias discusiones académicas. Pero el incuestionado valor de su enjundioso estudio, determinó al Dr. Ricardo Amadeo Candioti —una vez aprobada la tesis— a enriquecer su contenido con valiosos aportes y referencias históricas y doctrinarias triplicando el número de páginas del original.

El cuestionado tema de la referida tesis gira en torno de una realidad política argentina en fines del siglo pasado: "Federalismo escrito; unitarismo real".

El Dr. Candioti se instaló en Santa Fe ejerciendo su profesión, para luego ingresar en la magistratura llegando a ocupar una vocalía en el Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe. Antes de ello fue candidato a senador.

Formó su hogar con Ana Perret Predolini. De carácter afable, logró numerosas vinculaciones y amistades en la ciudad natal.

Una cruel dolencia determinó que se trasladara a San Pablo (Brasil), donde falleció el 3 de abril de 1912.

En su memoria será oficiada mañana, a las 19.30, una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

COMUNICADO de AS-NO-VI

La Asociación No Videntes (AS-NO-VI) de esta ciudad ha dado a conocer un comunicado en el que informa a los interesados que el carnet especial que les ha entregado a los no videntes autoriza a viajar sin cargo, juntamente con un acompañante, en todos los ómnibus urbanos sin excepción.

Esta aclaración se hace a los efectos de que los titulares del carnet hagan valer ese derecho, establecido por ordenanza 5368, por cuanto algunos conductores han manifestado ignorar la citada disposición y ponen reparos en su cumplimiento.

BONOS

Por otra parte, la entidad que agrupa a los no videntes locales informa que por resolución No. 1405, del 28 12/73 ha sido autorizada la colocación de bonos a su beneficio que, aclara, nada tienen que ver con los supuestos bonos legales que puedan pretender colocar personas inescrupulosas que invocan el nombre de una asociación hermana de esta ciudad.

Asimismo agradece a todas las personas y socios que han adquirido bonos y que colaboran [illegible]

UNIVERSITARIAS

Modifican un plan de estudios en la Fac. de Química

Por resolución de la intervención en la Facultad de Ingeniería Química fue modificado el plan de estudios de la carrera de licenciatura en matemática aplicada procediéndose al cambio de varias asignaturas en función de los objetivos de la reconstrucción y liberación nacional.

El Departamento de Matemática propondrá un régimen de correlatividades y un régimen de transición con el objeto de permitir a los alumnos la adaptación a los cambios producidos.

Ingeniería Química

Dep. de Graduados. — El departamento de graduados de la Facultad de Ingeniería Química ha dado a conocer los cursos preparados para el corriente año lectivo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Seminario sobre "Industrialización de aceites". Tendrá una duración de 12 semanas, dictándose los viernes, de 11 a 13, por parte de los integrantes del Proyecto de Ciencia y Técnica titulado "Desarrollo y sustitución de tecnología en la industria oleaginosa para alimentos".

Seminario sobre "Matrices y sus aplicaciones al análisis de sistemas complejos de reacción". Tendrá una duración de 12 semanas, dictándose los viernes, de 11 a 13 por parte de los ingenieros Campanella, Ravera, Valazza, Costanza y Pérez; y los señores Baltanás, Tolomei y Gollán.

Curso de perfeccionamiento: termodinámica II. Tendrá una duración de 20 semanas, con 4,5 horas semanales de clase, dictados por el Dr. Cassano. Requisitos: curso de perfeccionamiento de termodinámica I o preparación equivalente. Evaluación: dos exámenes parciales y un examen final. Contenido: termodinámica del equilibrio, especialmente dedicado a sistemas de multicomponentes, equilibrio entre fases y sistemas de reacción. Días de dictado: martes y jueves, de 10.30 a 13, recibiéndose inscripciones hasta el 15 de abril, inclusive en la secretaría de la facultad.

Concursos

El delegado interventor de la Facultad de Ingeniería Química, resolvió llamar a concurso, para cubrir interinamente distintas asignaturas.

El plazo de inscripción vence el 3 del corriente y los interesados deberán acompañar por triplicado la nómina de sus antecedentes y adjuntar la documentación probatoria. Las inscripciones se reciben en mesa de entrada de la facultad, en el horario de 8 a 10.

Los cargos a cubrir son los siguientes: Automatización industrial: 1 (un) cargo de profesor titular con dedicación exclusiva. Dibujo técnico: 1 (Un) cargo de profesor titular, semidedicación. Operaciones unitarias I (un) cargo de profesor adjunto semidedicación. Laboratorio electrónico, proyecto 2 del programa 18 "Servicio centralizado de apoyatura" de la finalidad Ciencia y Técnica: 1 (un) cargo de profesor titular, con dedicación exclusiva. Departamento de Química orgánica: 1 (un) cargo de profesor titular con dedicación exclusiva con funciones de director del departamento de química orgánica. Laboratorio Central de Análisis: (1) (un) cargo de profesor adjunto dedicación exclusiva interino, con funciones docentes y de investigación en el laboratorio central de análisis. Operaciones unitarias II curso. 1 (un) cargo de profesor asociado con semidedicación. Química básica: 1 (un) cargo de profesor asociado con dedicación exclusiva.

Cursos y exámenes en la Fac. C. Jurídicas

Las fechas correspondientes al turno de mayo serán dadas a conocer entre mañana y el jueves 4 de abril en la Facultad de Ciencias Jurídicas. Ayer se conocieron las listas correspondientes a [illegible] cursos de promoción sin examen de las siguientes materias: Introducción a la Filosofía; Filosofía del Derecho; Economía Política (plan 71); D. Civil Iº; Derecho Civil IIIº; D. Civil Vº; Derecho Administrativo; Derecho Constitucional y Derecho Penal Iº.

En Finanzas y Derecho Financiero y Economía Política (plan 53) se realizará reelección de cátedras debido a que se tuvo que aumentar el número de comisiones por la cantidad de alumnos inscriptos. La misma se realizará entre el miércoles y viernes de esta semana.

Los alumnos inscriptos en Introducción a la Filosofía que no salieron en las comisiones elegidas al inscribirse deben reelegir comisión sobre las restantes que aún no han completado el número de alumnos necesarios o en las nuevas comisiones creadas.

Los horarios de algunos cursos de promoción sin examen que aún no han sido publicados se determinarán durante el transcurso de la presente semana.

Universidad Católica

Facultad de Filosofía. — La Secretaría de la Facultad de Filosofía, informa a sus profesores y alumnos, que se ha fijado el día 15 de abril próximo, para el presente curso lectivo.

Facultad de Arquitectura. — La Secretaría Académica comunica que hasta el 10 del corriente y de 17 a 19, se reciben las inscripciones, para cursar materias durante el presente año académico.

Facultad de Derecho. — el Decanato de la Facultad de Derecho, comunica a los señores profesores, que se encuentra a su disposición en la Secretaría, los informes del concurso organizado por el Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires, sobre "Control Judicial de la actividad administrativa discrecional en la Argentina", al que sólo podrán presentarse abogados graduados a partir del año 1963.

La Comisión de Reactivación Portuaria trató la posibilidad de efectuar embarques a Libia

La posibilidad de establecer una corriente de exportación de productos alimenticios a Libia, a través del puerto de Rosario y eventualmente desde el de Santa Fe y el aporte de nuevos argumentos para la fundamentación del proyecto de ley referido a la fijación de un calado de 30 pies hasta el puerto local fueron, entre otros, los temas que consideró en su reunión de trabajo de anoche, la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, que deliberó con la presidencia de su titular, diputado nacional doctor José Amado Saleme.

Tras la lectura de un detallado informe presentado por el representante de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, señor Enrique A. Minetti, referido a los volúmenes de producción de sus 23.000 tamberos asociados, se informó sobre las posibilidades de exportación en forma global de caseína y manteca, destacándose la conveniencia de que dichos productos salieran para el exterior directamente de los puertos de la provincia. A tal efecto, será menester el ajuste de diversos detalles, para lo cual la comisión realizará las gestiones correspondientes. El administrador del puerto de Rosario, Sr. José E. Benegas, fue comisionado para tomar contacto con las cooperativas zonales, para establecer las condiciones necesarias al establecimiento de ese tráfico, mientras que por su parte, el Dr. José Amado Salme informó que había conversado extensamente con el embajador argentino en Libia, Dr. J. Bakir, quien le manifestó que en ese país existe una gran demanda de productos alimenticios. Quedó convenido que el próximo viernes el presidente de la comisión y el administrador del puerto de Rosario se entrevistarán con el diplomático, para echar las bases de una futura operación de exportación.

El proyecto de ley

Seguidamente, el asesor técnico de la comisión, ingeniero Manuel Francisco Ullán, expuso detalles de la recopilación de antecedentes relativos a la fundamentación del proyecto de ley, que deberá fijar un calado de 30 pies [illegible]

Se convino en intensificar el estudio con el fin de que el documento quede redactado en término para ser presentado al Congreso de la Nación en el próximo período ordinario de sesiones.

Gestión ante Prefectura

Tras despacharse favorablemente una indicación del delegado de Capitanía de Puertos, Dr. Jorge Christe, en el sentido de invitar a la Prefectura Naval Argentina a designar un representante permanente ante la comisión, se resolvió que el Dr. José Amado Saleme y el capitán Santiago Martínez, entrevisten esta semana al prefecto Naval, contraalmirante José María Mendía, con el fin de comunicarle lo resuelto y considerar algunos detalles relacionados con el movimiento de entrada y salida de ultramarinos en el puerto de Santa Fe.

Otras gestiones

Seguidamente se dispuso que también en el curso de esta semana, una delegación de la comisión entreviste al administrador general de puertos, Ing. Alberto Chiappe, con el fin de concretar la continuidad de la política del ex administrador, contador Santiago Novaro, referida a la promoción de nuevos tráficos en los puertos santafesinos. El administrador de los Puertos de Paraná Medio, informó sobre gestiones realizadas en pro de la reactivación de los puertos de Paraná y La Paz y el representante de la Bolsa de Comercio, Sr. Oscar Sarzotti, mocionó para que se solicite a la Flota Fluvial del Estado Argentino, el envío a Santa Fe de remolcadores de mayor potencia, gestión que también se hará inmediatamente.

Por último, el administrador del puerto de Rosario, señor José E. Benegas, informó que, en su carácter de delegado de la comisión en la ciudad del sur convocó, la semana pasada, a una reunión de la que participaron representantes de la Cámara de Comercio Exterior de Rosario, Centro de Despachantes de Aduanas, Cámara de Actividades Marítimas y Portuarias y de agencias marítimas. La reunión tuvo carácter de preparatoria de una plenaria que en fecha próxima realizará la comisión en aquella [illegible]

Servicio de ómnibus por la ruta número 34

La Asociación de Transporte Automotor de Pasajeros zona norte de Santa Fe, se ha dirigido a la comisión directiva de la campaña Santa Fe para Santa Fe solicitando apoyo para lograr la concesión del servicio de pasajero entre esta capital y Santiago del Estero, por la ruta 34 en viaje directo e intermedias, uniendo así importantes pueblos de la provincia y otros de Santiago del Estero y Tucumán.

La Campaña decidió dirigirse al director nacional de Transporte Terrestres, solicitando el acuerdo de concesión, respaldando solicitudes presentadas por las empresas San Cristóbal, El Cóndor, ETAR, Transportes Fluviales, de unir por medio de un servicio directo a las ciudades de Paraná, Sta. Fe, Esperanza, Rafaela, Sunchales, Arrufó, Ceres, La Banda, Santiago del Estero, Termas de Río Hondo y San Miguel de Tucumán.

Utilización de la residencia del túnel Hernandarias

Las autoridades de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias" han informado que una delegación de niños de barrios de Santa Fe, por gestión de la Coordinadora de Villas, utilizaron las instalaciones del residencial de dicha comisión, y recorrieron distintos lugares de la provincia de Entre Ríos, en un ómnibus fletado por el Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe, siendo acompañados por madres de esos chicos.

La comisión recuerda que esos recorridos se sucederán en forma similar, para lo cual se cuenta con la valiosa colaboración del gobierno de Entre Ríos, que facilita la alimentación de estos contingentes, hasta tanto se de término a los trabajos en el comedor del túnel.

A ese respecto la comisión recuerda a cooperadoras, vecinales, gremios y toda institución de bien público que la residencia está al servicio de la comunidad sin excepciones de ninguna clase, debiendo hacerse las reservaciones con anticipación.

También informa que la sección deportes también se encuentra adelantada para alojar en el futuro gratuitamente a las delegaciones deportivas.

Donaciones

La comisión del túnel informó asimismo que ha resuelto donar a toda entidad de bien público, oficial, comunas, etc., arena sobrante del refulado que se encuentra en el obrador lado Paraná. Para ello deben llenar las solicitudes correspondientes indicando el nombre de la entidad solicitante.

De un problema portuario se ocupa la B. de Comercio

El presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. José Disatnik, ha dirigido un despacho telegráfico al Administrador General de la Flota Fluvial del Estado Argentino, ante una reciente disposición que obliga al pedido de remolcadores con un día de antelación al de su utilización.

La entidad solicita la revocatoria de tal resolución considerando que su vigencia resultará lesiva a los intereses portuarios de Santa Fe, y señala que sería conveniente volver al régimen anterior en que se podía solicitarlos con pocas horas de anticipación, permitiendo así coordinar mejor los movimientos de buques sin riesgos de encarecimiento por maniobras.

BIBLIOGRAFIA

"Melincué", un topónimo santafesino" y "Santa Fe, ¿porqué de la Vera Cruz?, por Federico Cervera.

Han llegado a nuestra redacción dos trabajos del historiador local Dr. Federico G. Cervera. Se trata de dos separatas de estudios publicados, uno en el tomo editado por la Cámara de Diputados de la provincia, como homenaje a los 400 años de la fundación de Santa Fe y el otro, publicado en la Revista de la Junta de Estudios Históricos. Los temas desarrollados en cada una de ellas, llevan por título, el primero: "Melincué: Etimología de un topónimo santafesino" y el segundo: "Santa Fe ¿porqué de la Vera Cruz?".

Constituyen ambas una importante contribución al conocimiento de distintos aspectos del acontecer nuestro, tanto de la ciudad capital, como de la provincia. Con relación al estudio del topónimo sobre Melincué, nos lleva a su origen autóctono, en una provincia característica por su toponimia, que reconoce diversas influencias: hispánicas, inmigratorias, vernácula, geográfica, etc.

En cuanto a la publicación referida al editamento de la Vera Cruz, aborda un tema interesante, en una cuestión no esclarecida aún del todo, que ha merecido trabajos de investigación de varios historiadores. El origen del aditamento ha alentado variadas opiniones, desde que se comenzó a usar en el acta de repartición de solares en la nueva ciudad levantada en [illegible]

VECINALES

Se formulan reparos a la autonomía comunal de distritos de la costa

La Asociación Vecinal San José del Rincón informó que el próximo jueves, a las 21, en el Club San Lorenzo, de esa localidad, se realizará una reunión con la participación de pobladores de la misma La Guardia, Alto Verde, Colastiné, San José del Rincón, Rincón Norte y Arroyo Leyes, para formular su oposición a la proyectada autonomía comunal de esos distritos.

Asimismo informó que asistirán el secretario de Vecinales, Sr. Pedro Murillo; el concejal Higinio Veiga y el presidente de la Federación de Entidades Vecinales.

REUNION DE PRENSA

La Coordinadora de Villas y de Barrios [illegible] "Eva Perón", anunció que tiene previsto para hoy a las 19.30, en el local del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación una reunión de prensa para tratar problemas vinculados con el acontecer político de la provincia.

ASOCIACION VILLA GUADALUPE ESTE

Celebró asamblea la Asociación Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este, con asistencia del secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo. Se trató lo referido a pavimentación y red de desagües por cuenta de los vecinos, con solicitud a la Comuna del reembolso de los aportes a convenir.

ASOCIACION 12 DE OCTUBRE

Emitió un enérgico comunicado la Asociación Vecinal 12 de Octubre, en la que se expresa que la entidad es formada por todos, vecinos y comisión directiva, desde que comenzó con la colocación de canillas mediante el esfuerzo mancomunado de todos los pobladores hasta realizar huelga de hambre para lograr el loteo, marcha contra la carestía de la vida y el apoyo a los trabajadores municipales. Añade que "así como el 11 de marzo el pueblo debía optar entre liberación o dependencia, la 12 de Octubre debió optar entre entregar la lucha del barrio o seguir con la línea de la vecinal, o sea jamás pedir de rodillas lo que por derecho os corresponde". Luego expresa que "de nada valió la intentona del señor Campagnolo de comprar al vecindario con azúcar y yerba a través de los señores Bustos" y luego de agradecerle el azúcar expresa que recuerda que "la Municipalidad no es un negocio y que su titular está para cumplir con las reinvindicaciones populares".

Luego pregunta qué pasa con el pedido de luz hecho hace un año, ya que el barrio [illegible]; la zona está, dice en las prioridades en materia de inundación, y desde hace tres meses no se cuenta con una cuadrilla, a no ser que ésta sea formada por dos o tres personas. Pregunta para qué llevaron los caños pedidos por la entidad, si no mandan personal y porqué se dice que la escrituración de los lotes es gratis y luego se pide que se determinen las personas que los necesitan. Qué pasa con los materiales de reubicación, con los cortes de ranchos, es otro interrogante que abre.

Finalmente expresa que el domingo último triunfó nuevamente la lista verde, encabezada por la señora Nilda de Silva.

Plan de vacunación antirrábica en los distintos barrios

Conforme con el ordenamiento dispuesto por el Instituto Antirrábico, ha continuado el plan de vacunaciones en distintos barrios de la ciudad.

Así entre ayer y hoy se aplicaron vacunas en jurisdicción de la seccional 19 (ex 14) de policía; para mañana se ha dispuesto la vacunación en la seccional 8a. (ex 12), en los siguientes locales: comisaría 8a., avenida General Paz 7300, Sociedad Vecinal Guadalupe Oeste, Club Policial, y E.N.Tel. Estos mismos puestos funcionarán pasado mañana.

Para el viernes y sábado se instalarán puestos en jurisdicción de la subcomisaría 1ª (ex 10a.), San Martín 5234; seccional 9a. (ex 13a.) en Facundo Zuviría 5487 y en el campo de deportes de la Universidad del Litoral (Don Bosco) y en el destacamento 1o., en Villa Yapeyú.

En todos los casos las vacunas son aplicadas de 8 a 11 y de 15 a 19.

Círculo de pasivos periodistas: ofrece diversos beneficios

Celebró reunión la comisión directiva del Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos en dependencias de la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

En la oportunidad las asistentes sociales Sras. María Ruscitti de Hernández y Amelia Rodríguez de Enrique, pertenecientes al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, informaron acerca de los beneficios que [illegible] dicho organismo oficial al sector, entre ellos los siguientes: atención médica integral sin cargo; internación en los sanatorios Garay, Santa Fe, Norte, Rivadavia, Finochietto, Belgrano, 7 de Marzo, Argentino, San Miguel, Instituto del Diagnóstico y Hospital Italiano, sin cargo incluidos medicamentos y radiografías; provisión de marcapasos, prótesis, sillón de ruedas, etc.; reintegro de gastos de medicamentos y análisis hasta un 75 por ciento; asesoría letrada con atención de 15 a 18, prestándose asesoramiento sobre trámites legales a los beneficiarios; servicio social a cargo de asistentes sociales para atención y solución de los problemas socio-económicos de los afiliados, dentro del horario de 16 a 19.30; [illegible] social, otorgando el instituto plazas en diversos puntos del país, tales como Embalse de Río Tercero, Mar del Plata, Chapadmalal, Carubé, etc. debiendo el afiliado abonar sólo el 30 por ciento.

Asimismo se informó que el Instituto Nacional de Servicios Sociales está organizando actividades recreativas y culturales para sus afiliados, recibiéndose inscripciones de personas que deseen voluntariamente colaborar con la institución en su organización.

Finalmente se destacó que se cuenta con residencias para los afiliados que tengan problemas familiares o de vivienda, existiendo ya dos en la capital federal y una en Mar del Plata.

Cualquier consulta sobre el particular los interesados tienen que efectuarla en la sede del Círculo de Jubilados y [illegible] y Administrativos, Catamarca 3336, teléfono 21638, ciudad.

Prometen mejorar una calle del barrio Sarmiento

Informaron las autoridades de la Asociación Vecinal Juventud del Norte, del barrio Domingo F. Sarmiento, que sus nuevas autoridades entrevistaron al secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo y al secretario adjunto, Isidoro Galeano, analizándose problemas de la [illegible] el presidente de la Federación de Entidades Vecinales y otros [illegible] el señor [illegible] que la Municipalidad [illegible] formalmente el mejorado de la calle Ayacucho, desde Blas Parera hasta el camino viejo a Esperanza, obra que es profundamente anhelada por el vecindario, el cual solicitó la inmediata entrada de los coches de la línea 3 de ómnibus.

Un busto de Belgrano en Casa Rosada

Por comunicación oficial emanada del Ministerio del Interior, el Instituto Belgraniano de Santa Fe ha sido notificado que el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto disponiendo la colocación de un busto del Gral. Manuel Belgrano en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

De tal modo, ha tenido favorable acogida la iniciativa del presidente de la institución santafesina, Sr. José María [illegible], posteriormente [illegible] por la Federación de Institutos Belgranianos de la República Argentina (FIBRA).

En los considerandos de la referida disposición, se hace [illegible] debido al creador de nuestra bandera, recordándose que "así como otrora estuvo al lado del Gral. José de San Martín, en la gesta emancipadora, contribuyendo con su indiscutido talento a la formación de nuestra Patria, poniendo a su servicio no solamente su esposa, sino también sus múltiples virtudes civiles, es innegable que merece el reconocimiento de que su busto sea colocado, junto al del Gral. D. José de San Martín, en el salón blanco de la Casa de Gobierno".

Al tomar conocimiento de dicho decreto nacional, que lleva el Nº 809 del año 1974, el Instituto Belgraniano de Santa Fe ha propiciado que la instalación y descubrimiento del busto del prócer en el salón de honor de la Casa Rosada se lleve a cabo el 20 de junio, fecha en que se celebra el Día de la Bandera, evocándose un nuevo aniversario de la muerte del creador de la enseña patria.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510 — Exposición de obras de [illegible]

[illegible]

CINE

Cine Club Santa Fe — Hoy, a las 20 y 22.15 y mañana, a las 18.15, "Un cambio de planes", de Elaine May. En el Cabildo [illegible]

POLITICAS

Postura de la juventud justicialista ortodoxa ante hechos provinciales



Miembros de la Junta Provincial Femenina y Masculina de la Juventud Justicialista Ortodoxa durante la reunión informativa

Se realizó en la víspera la reunión de la Junta Provincial Femenina y Masculina de la Juventud [illegible]alista Ortodoxa con el objeto de analizar los hechos que se vienen produciendo en el ámbito provincial y que son de público conocimiento.

Sobre el particular, dieron [illegible] en el cual fijan su postura, especialmente en lo que hace a la aprobación o [illegible] del presupuesto provincial para 1974.

El presupuesto

[illegible] se dice que la no aprobación del do[illegible] a la des[illegible] por parte de los representantes de la burocracia sindical que pretendían y pretenden derrocar al gobierno provincial". Afirma luego que los legisladores que votaron en favor del presupuesto, "en ningún momento han roto con el Pacto Social, si se tienen en cuenta las palabras del Tte. Gral. Juan Domingo Perón: 'Las mayorías deben respetarse y que a este país, lo arreglamos entre todos o no lo arreglará nadie...'".

Sobre el particular, elogian la actitud de los legisladores y del vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, diputado Tito Livio Vidal, del Justicialismo Ortodoxo, "que rompieron el boicot preparado por los diputados: [illegible] raiza, Santiago, García, Jaime, Mamanna, Mattana, todos de extracción sindical y adictos al vicegobernador, quienes por ambiciones ilimitadas pretendían el derrocamiento del gobierno del pueblo elegido el 11 [illegible], trayendo consigo la intervención de la provincia".

Denuncian que algunos legisladores, apoyados por sectores gremiales y el vicegobernador, tratan de obstaculizar e impedir el normal desenvolvimiento de las actividades legislativas, en la cámara baja y en el gobierno, y advierte que la Juventud Justicialista Ortodoxa velará por el normal desarrollo del proceso institucional de la provincia.

Asimismo felicita a los diputados peronistas Héctor R. Dunda, Tito Livio Vidal, Zulma C. de Vallejos, Domingo Pochettino, Agustín Garnero, Fanny O. de Morello, Juan Lucero, Alberto Casarotto, Pedro Garmendia, Eldo E. Marozzi, A. Martínez Carbonell, Juan A. Martino, Jorge Severino, y demás legisladores de otros sectores del pueblo que, integrándose subsanaron este conflicto tan trascendental para la provincia, corroborando que "para un argentino no hay nada mejor que otro argentino".

Pedido de expulsión

Expresan luego que el conflicto ocurrido en la provincia frente a la aprobación del presupuesto, se solucionó favorablemente en la cámara joven en un ambiente de suma tranquilidad y entendimiento demostrando la madurez política de los diputados provinciales; considerándolo como una lección de cultura política para aquellas [illegible]nas que afirmaban la inmediata intervención de la provincia.

La Junta Provincial de la Juventud Justicialista Ortodoxa "solicita la expulsión de los legisladores que se opusieron a la aprobación del presupuesto, así como la del interventor [illegible] cialista [illegible] la provincia, Dr. Juan Carlos Lorenzo, y su desafiliación y alejamiento de esta ciudad, por considerar que está interfiriendo y distorsionando el proceso institucional en la misma, y no cumpliendo con las directivas del Tte. Gral. Juan Domingo Perón y del Consejo Superior Justicialista".

Finalmente se señaló que el documento [illegible] elevado al Tte. Gral. P[illegible]; a la vicepresidenta, Sra. Isabel Martínez de Perón y al Consejo Superior Justicialista.

Se considera en el C. Superior el problema local

Se confirmó en círculos peronistas el viaje anticipado por nuestro diario, de dirigentes políticos y gremiales del justicialismo que hoy mantenían reuniones con los máximos integrantes del Consejo Superior partidario, participando diputados nacionales, el vicegobernador Sr. Eduardo Félix Cuello, quien viajó anoche a la capital federal acompañado por los jefes de los bloques políticos del FREJULI Sres. Carlos Alberto Mattana y Carlos Bravo, así como por el secretario del bloque de Senadores Sr. Hernán Courtalón y legisladores provinciales.

En cuanto a la situación del delegado normalizador en esta provincia Dr. Juan Carlos Lorenzo, no se ha confirmado su posible dimisión.

Unidad básica Secc. 11ª. — Se reunieron las autoridades de la unidad básica de la seccional 11ª de Santo Tomé analizando la situación del Movimiento Nacional Justicialista en relación con los últimos acontecimientos políticos ocurridos en esta provincia, resolviendo ratificar su apoyo a la política de unidad nacional sin distinción de matices políticos, como lo ha reiterado el presidente Perón.

Además se propone la defensa de las instituciones nacionales y provinciales surgidas de los comicios pasados, rechazando todo sectarismo gremial o político que pretenda entorpecer o detener al accionar del gobierno justicialista en cualquier parte del país, y se apoya la actuación de los legisladores que aprobando el presupuesto han dado solución a la situación de caos y anarquía provocados por enfrentamientos personales o ambiciones de sector, en colisión con la convivencia pacífica y hermandad necesarias para que el presidente Perón pueda lograr la ansiada reconstrucción y liberación nacional.

Denuncia del Mov. de Solidaridad con los Presos Políticos

Los representantes del Movimiento Nacional de Solidaridad con los Presos Políticos-Regional Santa Fe, han dado un comunicado. Denuncian "el arbitrario traslado de los presos de Villa Devoto a la cárcel de Caseros, señalando que los mismos están en huelga de hambre desde el 23 de marzo, en protesta por este hecho y porque no se respetan las leyes internacionales en cuanto al trato que deben recibir en su carácter de presos políticos, sin existir mayores diferencias entre las condiciones actuales y las que fueron sufridas durante la dictadura militar, ya que en este momento están prohibidas las visitas de familiares y trece presos están en celdas de castigo sin motivo alguno".

La entidad repudia los hechos y denuncia la "instrumentación de la represión al más puro estilo de la tan conocida cámara del terror, a través de las recientes reformas al Código Penal y a la ley 48 que se está tratando en estos días".

A una reunión de delegados de ASOEM hacen referencia

La mesa sindical del Frente Antiimperialista y por el Socialismo adhirió a la postura adoptada por el cuerpo de delegados de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales en la sesión del 29 de marzo.

La misma —agrega— fue levantada por decisión de los delegados por no existir garantías para generar un debate democrático y por considerar además que la mesa directiva no era capaz de garantizarlo.

"Creemos necesario en esta oportunidad la unidad y el apoyo de todos los compañeros municipales al cuerpo de delegados para terminar con el matonaje y todo otro tipo de presión que atente contra la democracia sindical.

Inicia su labor el taller artesanal Ronald Romano el 5

El sábado próximo, a las 18, en dependencias del Club Atlético Colón, entidad que según se informa viene realizando una llamativa obra de colaboración con los entes educativos y culturales de la zona sur, iniciará su actividad por el año en curso el taller artesanal Ronald Romano, del barrio Centenario.

Dicha entidad recuerda a los interesados en registrar su inscripción para los cursos de cerámica popular, pintura y dibujo que deben hacerlo en las escuelas Mariano Quiroga, Parroquial San Antonio y Ntra. Sra. de Itatí, pudiendo asistir a los mismos niños y adultos.

Por otra parte, se informa que el curso de teñido de telas comenzará a dictarse a mediados del mes próximo, no obstante lo cual deben anotarse ya los interesados.

El precio del pan será considerado

Para esta tarde a las 19 se anuncia una reunión de la Sociedad Propietarios de Panaderías, en su local de 1o. de Mayo 2248.

El orden del día incluye el análisis de una solicitud por el sindicato de obreros panaderos para que se aumenten los sueldos la aplicación de la ley 11.338 sobre trabajo nocturno y el precio de venta del pan.

Dada la importancia de los asuntos a abordarse la entidad solicita total y puntual asistencia.

Llamado a concurso de antecedentes para cubrir un cargo

La secretaría de la Corte Suprema de Justicia hace saber que en acuerdo celebrado el 28 ppdo. dispuso llamar a concurso de antecedentes, y en su caso de oposición, para cubrir el cargo de subdirector del Archivo General de Santa Fe, entre los postulantes que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 382 de la Ley Orgánica de los Tribunales. Se establece como período de inscripción el comprendido entre los días 8 a 19 del corriente, debiendo presentarse las solicitudes ante la mencionada secretaría acompañadas de fotocopias de certificados de estudios y buena conducta.

Hechos derivados de la aprobación del presupuesto analizan

Los integrantes de la unidad básica "Oscar Aguirre" ha emitido un comunicado en el que fijan su posición con respecto a los últimos acontecimientos derivados del tratamiento del presupuesto provincial en la Cámara de Diputados.

Al respecto dicen que ningún peronista "se llame a engaño con relación a la supuesta ortodoxia de los sectores vandoristas o de otras personas o grupos que por ambiciones personales se alían al enemigo que combatimos durante el exilio de nuestro jefe, el general Perón, desde cualquier grupo de base, como fueron CGT de los Argentinos, coordinadora "General Valle", Lucha contra la carestía, etc.". A renglón seguido dice que "para este conjunto la política es un negocio, por eso su escalada contra todos los gobernadores en este momento". Dice después que esto no es nuevo, ya que "se inicia con el lema de Vandor: 'hay que estar contra Perón' para salvar a Perón"; en las famosas elecciones de Mendoza; la propuesta de Anchorena para gobernador de Buenos Aires; su ortodoxia de querer impulsar a Perón presidente el 11 de marzo —señala— escondía la traición de proscribir al peronismo en esas elecciones".

Evalúa luego que por todo esto "su caballito de batalla es ya muy conocido, y subrayan que con la ortodoxia no engañan más a nadie; esto los lleva a acusar de traidores a los compañeros Pochettino y Obeid que no se quieren prestar a ese juego sino que sólo tratan de lugar por el bien del pueblo".

Seguidamente manifiesta que "la defensa de la legalidad de este proceso no debe confundirse con alianzas palaciegas, sino que son hechas para la formación de un frente real antivandorista. "En ese sentido destacan que el ejemplo se los da Perón al nuclear a distintos sectores políticos tras un solo objetivo: la liberación de la Patria.

Por esa razón expresan su solidaridad con los diputados que votaron por la afirmativa a pesar "de las amenazas, algunas ya ejecutadas, como en el caso de la legisladora Morello".

Por último destacan que en un comunicado aparecido el 31 ppdo. en este diario no ha sido hecho por la mencionada unidad básica, ya que desde que el interventor se hizo cargo del M.N.J. ésta dejó de funcionar. Al respecto aclaran que coinciden con él en algunos párrafos mientras que con otros —"no por lo que dicen, sino por la intención con la cual se dicen"— no están de acuerdo.

LEGISLATIVAS

Pide informes el PDP sobre venta de tractores a Cuba

Los senadores provinciales del bloque del Partido Demócrata Progresista, han presentado un pedido de informes referido a la venta de tractores a Cuba, en una operación realizada por intermedio del Banco Provincial sobre la que expresan diversas consideraciones.

Los informes solicitados son los siguientes: Si el Banco Provincial de Santa Fe, ha otorgado créditos para la exportación de tractores a Cuba y hasta qué monto y si no cree el P.E., que es inconveniente utilizar el ahorro nacional para ayudar a los productores y empresas argentinas, en lugar de financiar las operaciones de capital multinacional, que pueden recurrir a empresas extranjeras para solventar sus negocios.

Pregunta también, si cuando se prometió romper la dependencia argentina del extranjero, era uno de los objetivos, ayudar a los capitales trasnacionales, a hacer estos mejores negocios y obtener mayores ganancias, con la utilización en su provecho del ahorro nacional y si no piensa el P.E., que no sería más justo facilitar tractores al colono argentino con las mismas ventajas que se le brindan al agricultor cubano, es decir, largo plazo, reducido interés y bajo precio de la unidad agrícola.

Los senadores demo-progresistas inquieren, por otra parte, sobre los recaudos necesarios para asegurar el cobro de la deuda, en su debido tiempo, en moneda de libre disponibilidad y con garantía suficiente para que esta operación, que a juicio del bloque, evidentemente favorece al agricultor extranjero y al capital multinacional, no resulte riesgosa a las finanzas de nuestro Banco Provincial.

Preguntan también, si no cree el P.E. que destinar recursos al producto extranjero, es privárselos a las empresas nacionales que bien los necesitan, a nuestros productores y a los consumidores argentinos, que muchas veces ven paralizados los préstamos personales. Por último, o piensan que si no es loable extender las ventajas que se otorgan al agricultor extranjero, al santafesino, sobre el que pesan una política impositiva gravosa y las calamidades de la inundación y numerosas plagas.

Aclaración del senador Marchetti

El titular del bloque de senadores del PDP, Sr. Adero Enzo Marchetti nos ha hecho llegar una aclaración respecto a las informaciones dadas sobre decreto del P.E. que dispusiera la creación de una escuela primaria de 4ª categoría en el barrio Juan XXIII de Venado Tuerto y una escuela para niños diferenciados en Esperanza.

Afirma el legislador que en lo referente a la Escuela de niños diferenciados de Esperanza, su creación no ha tenido origen en ningún decreto del P.E. y que la misma se debe a una iniciativa del intendente de esa ciudad, recientemente fallecido señor Humberto Bertero quien le solicitó oportunamente la presentación de un proyecto para crear esa escuela sobre la base de la ya existente en el orden municipal, que funcionaba dificultosamente por la precariedad de sus recursos.

Agrega que el proyecto tuvo sanción favorable en Senadores y pasó a Diputados para ser convertido en ley, pero lamentablemente la terminación del período ordinario de sesiones hacía ilusoria su concreción hasta la iniciación del período ordinario de sesiones.

Señala que no obstante esa [illegible], por gestiones realizadas ante los miembros de las comisiones de Presupuesto y Cuentas de ambas Cámaras y de presidentes de bloques se solicitó su inclusión en el temario a considerarse en el período extraordinario, quedando el proyecto convertido en ley, por lo cual la creación de la citada escuela es una disposición de la Legislatura santafesina.

Proyecto del senador Zapata

El senador Edgar Zapata (FREJULI), es autor de un proyecto de comunicación al Ministerio de Justicia de la Nación, en el que solicita, revise el procedimiento en vigencia para la inscripción y transferencia de la propiedad del automotor, adecuándolo de tal manera que evite la pérdida de tiempo y erogaciones innecesarias, ocasionadas principalmente por las tramitaciones a cumplimentar en reparticiones ubicadas en distintas localidades.

Manifiesta el senador Zapata, en la fundamentación del proyecto, que tanto la correcta documentación del automotor, representa la pérdida de días de trabajo y gestiones que podrían evitarse con una modificación de la mecánica a cumplir, para ajustarse a las normas en vigencia inherentes al patentamiento y registro nacional de la propiedad automotor.

Consultas sobre jubilaciones

Para continuar con el operativo de asesoramiento previsional propuesto por el vicegobernador de la provincia, el asesor de dicha materia Sr. Dándolo Matinelli, estuvo en la localidad de Las Rosas, donde respondió a numerosas consultas sobre regímenes jubilatorios.

Los días 5, 6 y 7 del corriente mes, hará lo propio en la localidad de Alcorta, departamento Constitución.

Se trasladó hoy a la metrópoli el gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado por el subsecretario de Educación Prof. Bernardino Turri, se trasladó a la capital federal para entrevistarse con el ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, con el propósito de cambiar impresiones sobre el censo escolar.

En otro orden de cosas, el mandatario santafesino también concurrirá a la Administración de Vialidad Nacional, para interesarse sobre el proyecto del Poder Ejecutivo, referido a la construcción de la autopista Santa Fe-San Justo.

El regreso del gobernador está previsto para las primeras horas de mañana.

Visitas al interior

El próximo miércoles a las 17, el gobernador y los ministros del gabinete provincial, visitarán Campo Andino, Laguna Paiva y Arroyo Aguiar. Inspeccionarán establecimientos escolares y sanitarios, como así también, concederán audiencias a los pobladores de la zona.

Reunión con Taiana

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis acompañado por el subsecretario de Educación, Prof. Bernardino Turri se reunió en la capital federal con el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Taiana, con quien consideró diversos temas del área educativa y en especial la realización de un censo escolar en toda la provincia.

En la reunión también estuvo presente el presidente del Consejo Nacional de Educación, Sr. Alfredo Fernández.

El gobernador irá a varias localidades

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, visitará varios distritos en los próximos días.

Mañana a las 17 se trasladará a Campo Andino, haciéndolo después a Laguna Paiva y Arroyo Aguiar.

El viernes próximo, a las 18, irá a Vila, en el departamento Castellanos, donde procederá a inaugurar la electrificación rural, y el sábado viajará a Felicia donde asistirá a diversos actos organizados por el Banco Rural.

Ministro de Educación

El ministro de Educación y Cultura, Prof. Juan Napul, viajó hoy a Buenos Aires donde entrevistará a autoridades nacionales del área educativa.

Posteriormente viajará a Río Gallegos para intervenir en la reunión del Consejo Federal de Educación, a la que también concurrirán el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Guillermo Piris; el secretario técnico del ministerio, Prof. Conrado Ugarte, y el director del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, Prof. Fernando Prieto.

Inscripciones para curso de profesores

La jefatura del Departamento de Enseñanza Superior y Normal del ministerio de Educación y Cultura ha informado que el 15 del corriente comenzarán las clases del curso de complementación de profesorados de nivel intermedio a nivel medio.

El curso tendrá un año de duración y se desarrollará de acuerdo con los planes del decreto Nº 00089. Este servicio se ofrece por extensión de beneficios a quienes obtuvieron el título de profesores en ciclo básico.

Las clases serán dictadas en los institutos del profesorado de las ciudades de Casilda, Coronda, Rafaela, Villa Constitución, Reconquista. La inscripción será clausurada el 10 del corriente. También se ha dejado establecido que este [illegible]

Grave situación en sanatorios privados locales

Conforme a un trascendido, en fuentes vinculadas con la actividad de los sanatorios particulares, se habría planteado una grave situación a numerosos establecimientos de esta naturaleza como consecuencia de los aumentos salariales que deben abonar a su personal.

Como se recordará, el último conflicto mantenido por el personal del sector terminó con un incremento de 30 mil pesos moneda nacional para todos los empleados, que no deben ser absorbidos por los últimos aumentos dispuestos por el gobierno nacional.

En consecuencia, muchos dueños de esas instituciones sanatoriales, analizada la situación, estiman que se les hace insostenible y consecuentemente estarían en la tratativa de cerrar dichas casas de asistencia.

Siempre de acuerdo con la misma fuente se estima que los sanatorios San Miguel, Pinochetto, Rivadavia, Diagnóstico, Garay y otros, dejarían esa actividad existiendo la variante de que sean transformados en hoteles y residenciales.



Una nutrida columna de estudiantes se dirige por bulevar Pellegrini hacia la Universidad, donde ocuparían el rectorado para presionar una definición sobre la actual situación

Los estudiantes tomaron el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral

Aun cuando la situación de la Universidad Nacional del Litoral se mantiene sin definición en lo que hace a la designación de sus autoridades, los estudiantes dispusieron, al mediodía de hoy, tomar el rectorado de esa casa de estudios a fin de lograr la pronta definición por parte de las autoridades nacionales, y en apoyo de la actual intervención del Ing. Roberto Ceretto.

Acto estudiantil

Al mediodía de hoy los estudiantes dispusieron la realización de un acto en el comedor universitario.

Las instalaciones se encontraban colmadas por jóvenes, tanto que una parte se había ubicado en la vereda. El acto se desarrolló con toda normalidad, escuchándose estribillos tales como "Patria sí, colonia no"; "Apoyar la intervención, para la liberación" que eran entonados con el acompañamiento de bombos.

Sobre las 12,30, finalizada la reunión se improvisó una manifestación. La columna, integrada por unas cuatrocientas personas, era precedida por un gran cartel que llevaba la inscripción de "Juventud Universitaria Peronista", recorrió el bulevar Pellegrini hasta llegar a las escalinatas de la Universidad. Desde altoparlantes ubicados en el edificio, se difundían expresiones de apoyo a la intervención y de bienvenida a los manifestantes.

Cuando la manifestación llegó a su término, hablaron algunos oradores poniendo de relieve su adhesión a las autoridades de la intervención, todo ello en medio de sostenidos aplausos y vítores al interventor Ceretto.

No se registraron incidentes y los integrantes de la columna penetraron en la Universidad, dispon[illegible] luego la "toma" del rectorado como una medida más contundente para el logro de una definición en la situación de Universidad Nacional del Litoral. Informaron los estudiantes que de todas maneras las facultades funcionarán normalmente durante la tarde pero a las 18 hs. de hoy se tiene previsto la realización de un acto masivo en la explanada de la Universidad.

En ese sentido un grupo reducido de estudiantes de la JUP y otras agrupaciones estudiantiles permanecen en el rectorado y el resto se dispuso retornaran a sus respectivas facultades para comunicar e invitar a todo el estudiantado al acto de esta tarde.

Comunicado de ADIQ

Distintas entidades han dado a conocer comunicados, inclusive entidades docentes.

La Asociación de Docentes de la Facultad de Ingeniería (ADIQ) quien realizó un paro de actividades en el día de ayer, dice en un comunicado que "cuando casi todas las Universidades del país han sido normalizadas y pueden continuar con su tarea cotidiana, nuestra casa de estudios sigue viviendo la zozobra que los vaivenes políticos traen aparejada".

"Por ello solicitamos en forma imperiosa a las autoridades nacionales la pronta restitución del gobierno universitario a quienes han sabido promover una total participación de todos los estamentos que la componen".

Señalan también que "no es nuestra intención permitir que cuando la Universidad se encuentra en el verdadero camino de servicio al país, vengan personajes y personeros que traten de desviar su camino hacia los mezquinos intereses de la antipatria".

También la Asociación de Profesores de la Escuela Universitaria del Profesorado se ha expedido en el mismo sentido, señalando que "es la opinión de sus asociados defender los principios de participación democrática de no discriminación ideológica para una universidad abierta al pueblo, con verdaderos propósitos de creación de una auténtica cultura nacional en contraposición con los intereses del coloniaje y la penetración ideológica".

Comunicados en [illegible] sentido emitieron el Movimiento de Unidad Peronista y la Agrupación [illegible]ria Nacional.

El MNJ habría propuesto al Dr. J. Barreyro

En esferas del Movimiento Nacional Justicialista de Santa Fe trascendió que el nombre del Dr. José María Barreyro habría sido propuesto ante la presidencia de la Nación para ocupar el cargo de rector normalizador de la Universidad Nacional del Litoral.

Sin embargo y pese a los trascendidos en el sentido que el subsecretario de Educación, Dr. Raúl Bapela habría rechazado el ofrecimiento del cargo mencionado, versiones insisten en que el funcionario podría aceptar la titularidad de la UNL, y que la situación se mantiene debido a desinteligencias del funcionario con el ministro de Educación y Cultura, Dr. Jorge Taina.

En la Universidad Tecnológica

Los estudiantes de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional en asamblea resolvieron "desconocer la resolución del rector normalizador e iniciar el período lectivo en el día de la fecha".

Además "realizar en la Facultad control estudiantil para garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y académicas, y apoyar al actual decano de la Facultad, Hernán Mulhmann, enviando telegramas al presidente de la Nación y al ministro de Educación comunicando la decisión de la asamblea.

Un matadero de aves ha sido clausurado

La Dirección General de Sanidad Animal, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, procedió a clausurar por infracción a la ley federal de carnes y con la legislación concordante, al matadero de aves que la firma P.A.M. posee en Sauce Viejo.

Por lo tanto, "recomienda a la población, que adquiera animales para consumo únicamente de establecimientos que cuenten con inspección veterinaria oficial, debidamente sellados y certificados sanitariamente, absteniéndose de consumir, carne cuyo origen sanitario no se tenga absoluta seguridad".

Obras Sanitarias recordó que el 5 vence un término

La gerencia regional litoral de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, informó que se ha dado fin a la tarea de distribución de las facturas para el pago de los servicios correspondientes al primer bimestre del año en curso. El vencimiento se operará el 5 del corriente, fecha hasta la cual los contribuyentes podrán efectuar los pagos en los bancos habilitados a ese efecto.

Los usuarios que no hayan recibido la respectiva boleta, podrán reclamarla personalmente en las oficina de la Divisional Santa Fe, 25 de Mayo 1951, de 7 a 11.30, pro-

"FOLKLORE"

POR LAZARO FLURY *(Ed. Cajica i México)*

UN COMENTARIO DE JORGE A. HERNANDEZ

NUEVAMENTE el profesor Lázaro Flury nos da una muestra de su amplio conocimiento sobre la materia que tan profundamente maneja, en este "pocket book" editado en México, "FOLKLORE" —Copla, Romance, Poesía— y un apéndice con un análisis crítico del "Martín Fierro" componen la obra que engrosa los catorce títulos anteriores —además de innumerables folletos— publicados por este estudioso santafesino —de San Jorge—, uno de los más profundos investigadores de esta ciencia antropológica tan manoseada por profanos que la desvirtúan y por seudo cultos que la menosprecian. Tanto unos como otros —y con mayor culpabilidad los últimos— hablan con ligereza irresponsable de lo que constituye una verdadera fuente de investigación, que adquiere caracteres inusitados cuando es transitada por eruditos de la categoría del autor al que nos referimos.

Una verdadera evolución del folklore literario se va desmenuzando a través de este trabajo meditado y serio que comienza con un significativo pensamiento de Schiller: "Las canciones populares son los archivos de los pueblos". Una estratigrafía —que no es social, sino cultural, como bien se dice— ubica como síntesis los tres estratos básicos: culto, folk y etnográfico. A partir de aquí, la copla, el romance, ya la poesía en general —de este carácter— son estudiados con soltura, simpatía, amor y profundidad —muchas veces filosóficas— dentro de una procedimiento didáctico que se pone en evidencia a través de las múltiples ejemplificaciones —paradigmas— que tienen como fundamento el repertorio universal, desde sus comienzos hasta nuestros días; de allí lo de "folklore literario" y "literatura folklórica", diferenciación ya tratada en trabajos anteriores.

"Creador por excelencia —dice Flury en el estudio sobre la Copla—, el pueblo intuye y crea". "Es lógico y natural —agrega—. El pueblo busca intuitivamente en el mundo que lo rodea, e intenta exteriorizar todas las incubaciones que ese mundo le sugiere". Para continuar: "Busca expresarse incesantemente a través de la palabra y el canto. Desde el fondo mismo de la historia. Y ese anhelo cristaliza en formas, se corporiza en funciones". Por ello encuentra la razón de lo que explica en la afirmación de que la copla es la forma poética más universal y simple a la vez, que toma diferentes nombres en los distintos países, aunque siempre es la misma. Y sintetiza lo que es este aire popular: "pocos versos para expresar un pensamiento o un sentimiento". No hace hincapié en la repetición temática o en la similitud creativa que origina esa corriente de afinidad, aun entre las épocas y lugares más distintos, remitiéndose para justificar los diferentes acentos de ese mismo lenguaje, a la sentencia de Rabrindanat Tagore: "Todo canto se ha dicho alguna vez en alguna parte". Quizás no se sepa quién lo dijo ni cuándo ni dónde, pero es cierto, exacto y perdura, que es lo importante.



Con respecto al género literario aludido —la Copla—, Lázaro Flury nos había ilustrado a través de un libro publicado en nuestra ciudad en 1967: "El canto a través de la copla" —Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral—, en el que afirmaba que "Los cantos tomaron diferentes formas, pero una forma fue universal: la copla. Su función específica fue encerrar un pensamiento; no importa la cantidad de palabras y de sílabas". Y cerraba su discurrir de esta manera significativa: "La copla ha tenido y tiene vida en los cinco continentes del globo. No sólo entre el elemento popular "folk" de los países civilizados sino también entre los pueblos considerados salvajes. Esto se explica. El hombre salvaje también cantaba. Por otra parte cabe saber hasta dónde eran salvajes, pueblos considerados (como) tales, ve(r)gr(acia) los Incas o los Mayas, que disponían de una organización más avanzada que la nuestra, sobre todo en el plano espiritual". Como se ve, hay una constante científica en el pensamiento de este modesto y valioso profesor universitario, pensamiento que se mantiene a través del tiempo con una coherencia que nos habla de fundamentación cultural y seguridad en el pensamiento discursivo, méritos que hacen a su seriedad intelectual, de la que muchos adolecen.

En el capítulo referido al "Mensaje del canto en la magia de la copla y el romance", podemos recrearnos con el canto de los pueblos marginados, de los pueblos antiguos, de las formas en Europa, Asia y Oriente, el sentido de romances en Nuevo Oriente y entre los árabes, la huella helénica, la simiente bíblica y la emigración a América entre las numerosas e interesantes subdivisiones que conforman esta obra que inclusive incursiona por la música de los romances, con transcripción de partituras de las diversas épocas. Un trabajo, como se puede apreciar, completo.

Al tratar el Romance en sí, Flury aclara que se refiere, concretamente, "a las composiciones narrativas breves, de origen médico, que en principio fueron rigurosamente anónimas", que tuvieron su origen en protagonistas que únicamente hablan lenguas derivadas del latín (lenguas romances), aclarando que los primeros romances literarios aparecieron en el siglo X, aflorando en los ... Fueron los mesters (de clerecía y de juglaría) quienes los difundieron tal cual se conocieron en América, y como expresión folklórica asume en los países sudamericanos características propias, remontándose originariamente a las especies introducidas en esta parte del continente en el siglo XIX.

El "Análisis crítico del Martín Fierro", que se agrega como apéndice de la obra que comentamos, constituye un ensayo también valioso que tiene como objeto la ubicación exacta de dicha pieza literaria. Al hacer el estudio comparativo con poemas clásicos de la literatura universal, Flury demuestra que el mismo no tiene relación con otros famosos, analizando luego el valor folklórico del "Martín Fierro", ya que es una composición que corresponde a la literatura folklórica, es cierto, por tener autor conocido, pero que tiene valor y contenido folklóricos, considerados dentro del rigorismo científico de esa disciplina científico liza la cantidad de "coplas, dichos y refranes que José Hernández recogió en la campaña rioplatense", como "asimismo observaciones típicas que constituyen el patrimonio empírico del gaucho, trasmitiendo oralmente de una generación a otra". Agregaremos que cada uno de los muchos subtemas que integran este estudio sobre la llamada obra máxima de nuestras letras, constituye una prueba de la seriedad con que Lázaro Flury aborda el tema.

En síntesis otra clara demostración de la línea de trabajos de quien está en una posición de avanzada y entre los renovadores de esta ciencia tan antigua como el hombre. Su criterio amplio en un campo tan conservador como es el folklórico, lo lleva a manejar elementos y conceptos —además de ciencias afines— que en la mayoría de los casos son considerados como "inadecuados" entre los tradicionalistas cerrados, los que no pueden llegar a comprender que las pautas exageradamente ortodoxas obstaculizan la objetividad que debe tener todo investigador para clarificar o penetrar en los fenómenos de la ciencia o disciplina que aborda.

El libro fue editado por Cajica, en México, en una línea cuidada y austera, y pertenece a la serie "Biblioteca Cajica de Cultura Universal", volumen 80.

Poema

Yo te canto en silencio,
asombrada y obscura
muchacha transparente.
El celofán incierto de tu piel,
viriliza mi apetito felino.
Me arrebata tu nombre
de vegetal tinieblas
mi secreta aventura
y me atrevo al misterio
de descifrar el grito,
de tu voz susurrada
hacia el fin de las horas.
Me vienes por el rumbo
de antiguas geografías
y te asomas al "este"
de mi sombra imprecisa.
Todo el aire te exhuma
hacia el final del gesto,
en que mi mano enorme
se proyecta infinita.

DANILO DOYHARZABAL

Para EL LITORAL — SANTA FE

Para salvar mariposas regala maní a los chicos

ANOCHECIA, aquí y allá cadáveres de hojas pateadas irreverentemente por el viento y entre ellas el cuerpo del muchacho.
Dejé la maquinita y me acerqué.

Vestido como siempre, con un vaquero gastado y una campera raída, parecía dormido (parecía, porque tenía un agujero rojo en la sien); lo cubrí con mi guardapolvo, con la gorra de maquinista, (que era de mi abuelo), le tapé la cara y esperé al vigilante que hace el recorrido por el parque.

Toda vez que pasaba lo encontraba sentado en el mismo banco y lo saludaba con unos campanazos.

Las veces que charlábamos hablaba raro, "si tenés mariposas, cuidalas, a mí me las mataron todas, el mundo las prohíbe" o "¿te quiere tu mujer?, ha de ser lindo, a mí me utilizaron de taburete, tocaban el piano de su vida sentadas sobre mí".

A veces le decía que escribiese esas rarezas, a la gente le gustan y me salía con "¿para qué? ¿para que me consuman como a una sopa y con un eructo de satisfacción digan 'es bueno'?".

Un día le llevé un recorte de una revista que tenía unos versos de un poeta brasileño (en este momento no me acuerdo cómo se llama) que decían: "Por supuesto que es lindo vivir / y la alegría, la única emoción indecible". ¡Con qué tristeza me miró! y dijo: "Franco ejecutó en el garrote a dos enemigos de sus herrumbradas instituciones en nombre de su dios apolillado. El mundo duele... y ya me tiene podrido".

Los diarios publicaron: "Suicida en el parque hallado por un manisero".

* * *

—¿Y usted pregunta por qué regalo maní a los chicos? No... no estoy loco, es por él ¿sabe? Creo que ahora lo entiendo un poquito. Por eso, si alguna vez publico esto, titúlelo "Para salvar mariposas regala maní a los chicos".

ANTONIO FELIX FRANCIA

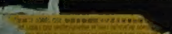
Para EL LITORAL — SANTA FE

Del mundo literario

"El libro y sus autores", microprograma a cargo de la Asociación Santafesina de Escritores, volverá a difundirse por L T 10 Radio Universidad Nacional del Litoral, a partir de abril, los miércoles, a las 22.30. En dicho espacio, destinado a recordar aniversarios literarios, hablarán, el día 3, Marta Elena Samatán, sobre la escritora argentina Herminia Brumana (fallecida en 1954); el 10, Susana Valenti, acerca de Ludovico Ariosto (nacido en 1474); el 17, Emilio P. Comtesse, quien se referirá al libro "El camino de las nutrias", de Gastón Gori (publicado en 1949); y el día 24 de abril, Adolfo Argentino Golz, quien se ocupará de "El galgo de Santillán", de Emilio Alejandro Lamothe (publicado hace 25 años).

\-\-\-\-\-\-\-\-\-\-\-\-\-\-

Certamen de ensayos sobre "Lugones, poeta nacional". Es organizado por el Ministerio de Cultura con motivo de cumplirse en 1974 el centenario del nacimiento de Leopoldo Lugones. Se ha establecido un primer premio consistente en 3.000 pesos y edición de la obra, un segundo que contempla la publicación del trabajo y un tercero que estipula medalla de plata y diploma. La recepción de los originales vencerá el 31 de diciembre, pudiendo los interesados solicitar reglamentación completa del certamen a la comisión de homenaje a Leopoldo Lugones, Avenida Alvear 1690, Capital Federal.



EL 011, A LA CABEZA

DIEGO R. OXLEY

ESE día —20 de noviembre— Antonio Gómez Rodríguez se sintió más deprimido y más entregado que de costumbre. La charla insustancial y desaprensiva de sus compañeros de oficina —tres mujeres y dos varones— resbaló sobre su insensibilidad, sobre su apatía, como su estilográfica en la superficie de las hojas uniformes y simétricamente rayadas del libraco sucio y prolongadamente manoseado donde anotaba expedientes y notas entradas en la oficina en su incansable andar burocrático.

Era viernes, el último día "laborable" de la semana y que por esa razón tenía una tónica especial, una tipicidad que le otorgaba la proximidad de los partidos de fútbol, de las carreras de Palermo y de La Plata; de la jugada de la lotería nacional y del PRODE. Es claro que estos temas no eran exclusivos de los viernes; los hombres los trataban durante la semana, aunque con menos fervor, con menor entusiasmo.

Antonio Gómez Rodríguez lleva más de veinte años sentado frente al mismo escritorio —ya con evidentes señales del paso de los años y de los malos tratos— y con la "responsabilidad" del mismo trabajo, sin vincularse más de lo indispensable con sus compañeros y mucho menos con sus compañeras, con sus chismes y con sus ilusiones malintencionadas referidas casi siempre a personas ausentes. Incluso ni las pullas, ni los chistes de mal gusto que le prodigan casi permanentemente, conseguían sacarlo de ese marasmo duro, invulnerable en que se había escudado hacía muchos años.

Flaco, acentuadamente envejecido a los cincuenta años, inexpresivo, ausente, de nariz aguileña y larga, pasaba desapercibido en ese rincón en que estaba ubicado, detrás de un inconmovible montón de papeles y de expedientes. Parecía un objeto más en medio de ese desorden en que apenas se movía.

A las doce y media, o antes quizá, ya había "ordenado" sus elementos de trabajo, como lo venía haciendo desde su ingreso a esa repartición pública, con movimientos mecánicos y gesto inmutable, como todo lo que hacía en la oficina y fuera de ella. Luego su mirada ausente se fijó en el techo manchado por la humedad y adornado con algunas telas de arañas anidadas en los rincones o pendientes del tubo fluorescente fijado en el cielo raso ennegrecido por la tierra acumulada a lo largo del tiempo.

Recordó en ese instante la imprudencia cometida en las primeras horas de la mañana y la calificó de monstruosa. Nunca se le había ocurrido adoptar una decisión tan temeraria, tan fuera de lugar, tan irracional y disparatada.

Se avergonzó al recordarlo y sintió el dolor de lo irreparable porque advirtió que había roto ese equilibrio, esa uniformidad, esa monotonía impuesta a su vida por su profunda incapacidad para la lucha. Además, con su actitud había logrado desatar una tormenta de burlas y de carcajadas, una baraúnda de sarcasmos y de insidias que lo apabullaron. A pesar de su esfuerzo no consiguió sobreponerse a la profunda molestia que había soportado durante toda la mañana.

¿Cómo y por qué ocurrió?

Pensó que si pretendiera reflejar en un gráfico de esos que casi a diario salen de las distintas reparticiones oficiales para valorar la "evolución" dentro de una actividad del gobierno, sólo conseguiría una línea recta, sin variantes notables, sin altibajos, porque sus días habían transcurrido uno detrás del otro con la misma lentitud, con igual uniformidad, casi al mismo ritmo. Está seguro Antonio Gómez Rodríguez de que si intentara encontrar el motivo que encasilló tan metódicamente, tan ordenadamente sus hábitos, sus inclinaciones y hasta sus movimientos y reacciones, no lo conseguiría. Las palabras metódicamente y ordenadamente le resultan incomprensibles, huecas, sin ecos, sin sentido, casi inusitadas.

Alguien, a su lado, vuelve a hacer alusiones que lo lastiman.

—¿En qué invertirá los mangos que puede cobrar esta tarde? ¡El 011! ¿Qué les parece, muchachos? ¿De dónde lo habrá sacado?

Una ruidosa carcajada lo sacude hasta los huesos. Los demás festejan la gracia del compañero, mientras se ponen de pie para esperar junto a la puerta la hora de salida. Las mujeres ya se han retirado porque tienen esa franquicia.

Sufrió los empujones habituales y luego bajó las escalinatas de la casa de gobierno con pasos desganados, rumbo a la esquina donde debía tomar el ómnibus que lo llevaría hasta el barrio suburbano donde alquilaba una habitación desde hacía más de quince años. Por supuesto, debió iniciar su viaje prendido del pasamanos del colectivo, porque, como siempre, fue el último en subir.

Luego de trasponer la avenida próxima, consiguió un asiento. El intenso calor lo obligó a desabrocharse el saco y a aflojar la corbata que le oprimía el cuello. Se sintió sofocado y molesto, inquieto, desalentado.

Se palpó el bolsillo derecho del pantalón donde había guardado los pesos que le quedaban para hacerle frente a los gastos de casi quince días. Dos mil doscientos y algunas monedas. Hizo un gesto indefinido cuando alcanzó a valorar lo que significaba esa suma en esta época en que todos los precios estaban por las nubes y fuera de todo control. Sin embargo, prefirió no analizar en profundidad las limitadas posibilidades de escapar a la escasez más despiadada cuando viera esfumarse entre sus manos los pocos pesos que le quedan.

Al fin y al cabo —pensó— estaba acostumbrado a la miseria, se había endurecido a fuerza de golpes y de sinsabores.

Pasó una mano por el pantalón y luego por las solapas del saco, prolijamente planchados y limpios, pero lustrosos por el largo uso. Sus zapatos no estaban en mejores condiciones.

—La quiniela —murmuró entre dientes—, mientras su rostro se contrajo en una mueca de contrariedad.

¿Cómo se le ocurrió jugar dos mil pesos a esa altura del mes, cuando jamás se había dejado tentar por esa remotísima contingencia para mejorar momentáneamente su situación económica? Nunca había jugado, e incluso, despreciaba a quienes lo hacían. Sonríe con amargura.

Recuerda la insistencia con que el ordenanza lo invitaba a jugar siempre que pasaba por la oficina, aunque —él lo sabía— sólo lo hacía con el propósito de molestarlo.

Hoy había metido la mano en el bolsillo del pantalón para extraer 2 mil pesos casi automáticamente.

—El 011 a primero mil pesos y mil a los diez —había dicho decididamente y con voz firme.

De inmediato advirtió que la sorpresa de todos los que oyeron estas palabras, les impidió reaccionar de inmediato como de costumbre. Entregó el dinero y volvió a su libro mecánicamente, como si hubiera realizado un acto corriente, habitual. ¿Qué le había ocurrido? ¿Qué fuerza extraña lo impulsó?

Sacude la cabeza con fastidio para apartar ese recuerdo y para recobrar la tranquilidad, pero sólo consigue aumentar su

Cuando llegó a su habitación se sintió más solo entre esas paredes frías y desmanteladas. Se sentó en la cama sin ánimos para moverse.

—Si sale a primero, —vuelve a hablar— ganaré quinientos cincuenta mil pesos nacionales. Puede también salir entre los nueve siguientes premios, en cuyo caso podré cobrar cincuenta mil.

Tantas veces había oído hacer estos cálculos a sus compañeros, que ya los sabía de memoria.

—Quinientos cincuenta mil pesos —repite—. Sí; suenan mejor así, en pesos viejos.

Luego de un instante, agrega:

—Tal vez tenga suerte. ¿Por qué no?

Encendió el calentador a alcohol y puso a calentar agua para el mate. No tenía apetito y resolvió no hacer el bife de todos los días. En cambio comió un pedazo de pan del día anterior, mientras sorbía el mate dulce sentado sobre la cama de hierro.

De inmediato se despojó de sus ropas ordenándolas sobre una silla y se tendió boca arriba, pero no pudo dormir. El calor era sofocante y la transpiración brotaba de su piel expuesta. Además, una angustia vaga, subyacente lo mantenía anhelante.

El tiempo tanscurre implacable y obstinadamente. El silencio pesaba sobre su desvelo con fuerza gravitante.

Puso debajo de la nuca sus dos manos para levantar un poco la cabeza y fijó la mirada en el techo que parecía arrojar olas de fuego sobre sus carnes. En seguida escrutó su pasado y evocó los hechos más salientes de su vida árida; su infancia dolorida, junto a su madre también entregada a un fatalismo sin salida, con la presencia esporádica de su padre, con su mutismo y su desapego; sus estudios realizados sin entusiasmos, como si cumpliera un deber ineludible; su adolescencia descolorida, sin inquietudes, sin esperanzas, sin ambiciones; su posterior deambular por distintos pueblos y ciudades soportando privaciones, vejámenes y malos tratos para ganarse el sustento como lavacopas en un bar de dudosa trayectoria, como obrero en una fábrica de embutidos. Por último, como empleado de un estudio jurídico tenía 4º año de estudios secundarios; luego, en una casa de remates y posteriormente, en una firma dedicada a compra y venta de propiedades, cuyo gerente le consiguió

desempeña, para deshacerse de él sin causarle daño.

Siempre solo, aislado, sin amigos, sin perspectivas, sin apoyos, sin la fuerza necesaria que le permitiera ubicarse en el medio en que se movía. En fin, sin fe en sí mismo y sin un motivo que justificara su vida y que lo impulsara a la lucha. Vacío y soportando el paso de los días.

¿Podrá salir algún día de ese marasmo en que está sumido? ¿Podrá romper, aunque sea temporariamente, esa monotonía dominante, excluyente?

Tal vez un largo viaje sin apremios monetarios, podría mostrarle el camino. Tal vez...

Vuelve a pensar en los dos mil pesos que jugó.

Se pone de pie, estira los músculos y sale al patio para lavarse. No tiene idea de la hora, pero decide salir a caminar para distraerse hasta que llegue la hora de comer algo, para luego acostarse. Lo de siempre. Está mecanizado ineludiblemente. Hace muchos años, quizá desde que nació, está metido dentro de un molde indestructible.

Un colectivo lo lleva al centro de la ciudad y desciende en cualquier parte para iniciar una caminata que le permita serenarse y dejar atrás el recuerdo de este traspié que acaba de dar. Mientras camina lentamente piensa en el número que jugó por la mañana: el 011.

¿Cómo se le ocurrió?

Un rato después advierte que se han encendido las luces públicas, que se han iluminado los escaparates de las casas de comercio. Tiendas, zapaterías, farmacias, librerías. Luces de colores, música estridente y dislocada. Automóviles y ómnibus, gente presurosa que se lleva por delante. Voces y ruidos.

De pronto se detiene y mira a su alrededor como si se sintiera desorientado. Está frente a una vidriera, rodeado de gente. La vidriera está cubierta de billetes de lotería y a un costado está la lista de la nacional. Siente un temblor en las piernas y los golpeteos del corazón en el pecho, mientras sus ojos están fijos en el número que encabeza la lista: 32011.

Se siente empujado, desplazado. La sangre se le agolpa en la cabeza, en la garganta y siente los músculos de todo el cuerpo en tensión. 011, 011, 011. Quinientos cincuenta mil pesos de los viejos. Se aturde, se marea, pero hace un esfuerzo y sigue caminando, con más desgano ...

Entra en un bar y se sienta a la primera mesa que encuentra desocupada; pide un café. Se restrega los ojos y en seguida, las mejillas. Quinientos cincuenta mil pesos nacionales. Lentamente empieza a ordenar sus ideas para ubicarse en esta realidad que parece un sueño. Sí; ha ganado quinientos cincuenta mil pesos nacionales y debe ir a la casa del ordenanza para retirarlos. Seguramente Miguel ya los tiene. No hay motivos para esperar hasta el lunes.

Deja dos billetes arrugados y sucios junto al posillo vacío y sale a la calle caminando con firmeza y con entusiasmo. Tomará su licencia anual, comprará un poco de ropa y emprenderá un viaje que tal vez no termine nunca.

Toma un ómnibus y luego otro. Unos minutos después golpea en la puerta de la casa de Miguel y espera nervioso, casi sobresaltado. Se abre la puerta y aparece ante sus ojos el gesto burlón del ordenanza.

—¡Hola, flaco!

Pero su gesto se transforma de pronto y su voz se empaña.

—Vos me vas a matar. Me olvidé de jugar tu número. No sé cómo, pero me olvidé, te lo juro. Vos me vas a matar.

Antonio Gómez Rodríguez deja caer la cabeza hasta que la barbilla se apoya en el pecho. Siente que sus mejillas enrojecen y que sus manos se crispan.

—Te hablo en serio. Te lo juro.

—Devolveme los dos mil pesos —atina a decir, con voz ronca—.

—Vos no me vas a creer. Tuve que gastarlos en la farmacia porque tengo un pibe enfermo; pero el lunes te los llevo, palabra de honor.

Vacila y luego se vuelve y cruza la calle con pasos inseguros.

—Quedate tranquilo flaco, que el lunes te los devuelvo.

Oye esa voz burlona, hiriente, como si le llegara desde las raíces de su vida, desde su impotencia ensombrecida, desde la fatalidad de su empuje. Sigue caminando entre tinieblas, empujado por una fuerza incontrastable.

Le parece "sentir" el gesto cínico de Miguel detrás de su paso, mientras esa voz vigorosa y mordaz le golpea en los tímpanos con resonancias remotas e imperiosas, con chasquidos de látigo...

—¡Hola, flaco!

Sigue caminando mecánicamente, como un autómata, vacío el cerebro, insensible el cuerpo, al margen de la realidad que lo rodea, mientras tres números gigantescos se deslizan ante sus ojos absortos, rumbo al infinito, lejos de su alcance.

—Quedate tranquilo, flaco...

Frente a él está la noche cerrada, las sombras